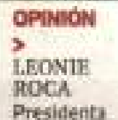

Editorial >

Criticar con sentido

"Los problemas institucionales en el Ministerio Público son evidentes, pero hacer críticas más políticas que técnicas solo genera ruido, no soluciones". P. 4


OPINIÓN >
LEONIE ROCA
Presidenta de AFIN



Puentes al infierno

P. 20


EN LA WEB

¿Pasó el boom por el sector TI?: las expectativas de contratación.

MARTES 1 DE ABRIL DEL 2025
Año 34, N° 9478
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 15 REVELA ENCUESTA DE IPSOS

Crimen afecta la economía familiar de uno de cada cuatro peruanos

La delincuencia perjudica principalmente la situación económica de los mayores de 42 años de los estratos considerados de clase media (B y C).

El 81% afirma que la inseguridad, además, influye en sus decisiones financieras, como el tener que reducir el uso de efectivo y cajeros automáticos.

ENTREVISTA

"Es la oportunidad de llevar la Clínica Cayetano Heredia a otros sectores"

P. 6





JOSÉ AMADO
Representante de Allikay (Grupo Apumayo)

ENRIQUE CASTAÑEDA
Rector de la Universidad Cayetano Heredia

BUSCA CONSOLIDAR SU CRECIMIENTO

Alpayana está tras adquisición de Ariana por US$ 200 millones

P. 9



TRAS TRES AÑOS DE ESTAR VIGENTES

Restricciones a la tercerización laboral serán derogadas en "shock desregulatorio"

P. 2-3


BLOOMBERG

The Economist

Musk S.A. está en serios aprietos

SpaceX enfrenta nueva competencia, el liderazgo de Tesla se contrae y el jefe está distraído. P. 22

ESTÁ EN SU MÁS BAJA POSICIÓN EN EL ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Perú registra su peor resultado desde el 2011 en medición de necesidades básicas

P. 12

7 753567 001243



DESTAQUE

FORMÓ PARTE DE LA "AGENDA 19" DE PEDRO CASTILLO

Restricciones a la tercerización laboral serán derogadas en "shock desregulatorio"

De las 402 medidas que conforman este primer paquete, más de la mitad ya fueron trabajadas y abordan temas de barreras burocráticas. La estimación es que hasta julio de este año ya se concreten todas las medidas, para lo que se requerirá coordinaciones directas con el Congreso.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

Ante la presencia de representantes de diversos gremios empresariales, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, dio a conocer el primer paquete del "shock desregulatorio", considerando 402 medidas con la que se busca atender la baja productividad de la economía peruana y eliminar los costos de las sobrerregulaciones, que desalientan la inversión privada.

"Nos hemos dedicado a sobrerregular y sobresancionar muchas actividades desde instituciones de fiscalización que no ayudan. Con estas iniciativas empezamos a destejer la sobrerregulación, lo que ayudará a acelerar el ritmo de crecimiento económico (...) nos califican como un país de baja productividad y alta carga regulatoria; a niveles de países como Zimbabue, Ecuador, Bolivia, Irán", señaló Salardi.

Algunos aspectos de la matriz del "shock desregulatorio"

	Problemática reportada	Tipo de intervención	Elemento de modificación
1	Altos costos y poca predictibilidad en los tiempos en la constitución de empresas.	Optimización de plazos	Resolución de Sunarp que reglamenta la Ley del Empresario Joven sobre el uso de medio alternativo a la firma digital.
2	Importadores y exportadores enfrentan demoras en las acciones de control por desarticulación de las entidades.	Mejora en aspectos de fiscalización y control	Decreto Supremo que determine las acciones de control articulada para estos procesos.
3	Inacción o pronunciamiento tardío en diversos procedimientos aplicables a la actividad minera.	Optimización de procedimiento administrativo	DS para aplicar silencio administrativo positivo y/o aprobación automática.
4	El estudio de preinversión (marco Invierte.pe) y el informe de evaluación (marco APP) tienen propósito similar, pero se piden por separado.	Optimización de plazos	Modificar directiva sobre estudios de preinversión en APP.
5	El Decreto Supremo N° 001-2022-TR limitó la tercerización de servicios en el Perú, generando incertidumbre en las empresas al no definir "núcleo del negocio".	Fortalecimiento institucional	Derogar DS 001-2022-TR respecto a la tercerización de servicios.
6	Se ha normalizado el incumplimiento de los laudos arbitrales.	Fortalecimiento institucional	Norma para que el Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión u otra instancia del MEF absorba las facultades de los sectores en materia de arbitraje.
7	Los plazos cortos para modificar los instrumentos de gestión ambiental pueden poner en riesgo la industria manufacturera, ante las potenciales multas.	Optimización de procedimiento administrativo	DS que establece de plazos y condiciones para la adecuación ambiental de las actividades de este tipo.
8	Incertidumbre para administrado frente la falta de un plazo definido admitir denuncia de barreras burocráticas.	Optimización de procedimiento administrativo	Artículo 7 del DL 1256 para establecer un plazo máximo para admisión a trámite de denuncias.
9	Excesivo plazo para pronunciamiento sobre la existencia de barreras burocráticas por parte de la autoridad (+120 días hábiles).	Optimización de procedimiento administrativo	Decreto Legislativo 1256
10	No existen filtros previos para cuando los GORE o GOLO llevan casos de barreras burocráticas al Poder Judicial.	Optimización de procedimiento administrativo	Incluir en el DL 1256 filtros previos para que los GORE y GOLO pueden judicializar casos de barreras burocráticas.

FUENTE: MEF



Aporte. El MEF se mostró presto a dotar de mayores recursos al Indecopi si se requiere para hacerle un seguimiento a estas acciones.

Como fue adelantando **Gestión**, las líneas de acción se enmarcaron en la desregulación y mejora regulatoria, la simplificación de trámites y la gestión eficiente del Estado y calidad legislativa. Este shock se ejecuta mediante ocho tipos de intervenciones, siendo la principal la eliminación de barreras burocráticas (186).

Entre las principales también está la promoción de inversiones y la eliminación y/o optimización de procesos y trámites administrativos, aplicándose en diversos sectores económicos.

Un aspecto interesante de la presentación de este plan es que también se segmentó por fase y tipo de dispositivo: 213, principalmente orientados a la eliminación de barreras, ya fueron trabajados, mientras que otras están "en proceso" (82) y "por iniciar" (107). Cumplir con este plan también implicará coordinaciones con el Congreso: se precisan 48 acciones vía ley y dos decretos legislativos.

Una revisión realizada por **Gestión** halló que en la "matriz" de este primer paquete se destaca la derogación de dos decretos supremos que realizaron cambios en el 2022 para la tercerización de servicios, en materia de afiliación sindical, el fuero sindical, negociación colectiva y la huelga [ver tablas].

Estos decretos se enmarcaron en la entonces "Agenda 19" impulsada durante la gestión de Pedro Castillo y, según diversos gremios, la consecuencia era afectar el incremento del empleo por tornar más restrictiva la nor-


MEF

Tipo de intervención

	Número de medidas
Promoción de inversiones	42
Eliminación de barreras burocráticas	186
Optimización de procedimiento administrativo	53
Optimización de plazos	26
Fortalecimiento institucional	21
Mejora en aspectos de fiscalización y control	7
Mejora en aspectos tributarios	24
Eliminación y/o optimización de procesos	43

FUENTE: MEF

Tipo de dispositivo intervenido

	Trabajado	En proceso	Por iniciar	Total
Ley	-	20	28	48
Decreto Legislativo	-	1	1	2
Decreto de Urgencia	1	-	1	2
Ordenanza Regional	-	2	-	2
Decreto Supremo	174	45	42	261
Resolución Ministerial	3	3	8	14
Otros Dispositivos	35	11	27	73
Total	213	82	107	402

FUENTE: MEF

CONFIEP, CCL Y ADEX

Gremios expectantes de los resultados

Desde la Confiep exhortaron a que se apunte a la reforma del Sistema Nacional de Control. Con esto se busca fomentar la formalización. Se destacó que se mantenga el trabajo articulado entre el MEF y el sector privado, evidenciado en las mesas técnicas.
Por su parte, desde la Cámara de Comercio de Lima (CCL) consideraron que el "shock desregulatorio" impulsará el crecimiento económico bajo importantes líneas de acción enfocadas en la simplificación de trámites, mejorar el esquema regulatorio y la modernización en la gestión de las instituciones del Estado.
La Asociación de Exportadores (ADEX) calificó este anuncio como "muy positivo" y confía en que tendrá un impacto positivo en la economía, en general.
En este contexto, se supo que se han presentado cerca de 300 propuestas que, actualmente, son evaluadas por el MEF para su incorporación en la segunda parte del conjunto de medidas prevista para después de julio.

mativa laboral y desincentivado las contrataciones.

Cabe recordar que el tema de la tercerización laboral fue duramente cuestionado por el sector privado pues, se quería prohibir la para el núcleo de negocio. De hecho, el decreto supremo fue cuestionado por dos vías: la administrativa y la constitucional. Si bien había permanecido en stand by, los gremios empresariales habían insistido que era necesaria su derogación.

En el marco de este anuncio, también se dio como plazo máximo en julio para se concreten las acciones pendientes, aunque los retos también se posicionan en su permanente cumplimiento.

En respuesta a **Gestión**, Salardi señaló que el trabajo relacionado al "shock desregulatorio" recién empieza y demandará un retador y permanente esfuerzo para el sector público y privado. "El seguimiento será permanente", sostuvo.

Detalló que el Indecopi será un actor importante que estará sobre la mesa de las coordinaciones y seguimiento a estas medidas. "Si es necesario fortalecer a la entidad o darle más recursos, vamos a hacerlo porque, sin duda, es una inversión para el país", enfatizó.

Por ejemplo, consideró que la implementación del silencio administrativo positivo permitirá fortalecer los equipos técnicos y generará resultados beneficios. También valoró el rol que cumplirán las Mesas Ejecutivas, espacios de coordinación público-privado, para reportar sus avances.

Shock desregulatorio por sector

Transportes	44
Pesca	43
Minería	43
Construcción	27
Comercio	14

FUENTE: MEF

Impresiones

Jorge Zapata, presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), indicó que hay una significativa expectativa por el impacto de esta desregulación del marco normativo.

"Estas medidas son fundamentales porque son un paso previo a la formalización, que es el resultado final, generando más trabajo y más", señaló.

Cuantitativamente, recordó que el MEF espera que este plan dinamice el crecimiento de la economía hasta en un punto porcentual adicional. Con esto, podría alcanzar el 4%, considerando que el consenso se ubica en alrededor del 3%.

También agregó que un reto que debe afrontar el Gobierno, en el plazo más breve, es una coordinación más directa con las municipalidades, donde se concentra, mayormente, la sobrerregulación.

"Corresponde al Gobierno sentarse a conversar con los municipios y trasladar que [mayores normativas] están frenando el desarrollo del país. Lo que no se puede hacer es inventar más pasos para un trámite", apuntó.

A su turno, Carlos Gallardo, gerente general del Instituto Peruano de Economía (IPE), consideró que la medida es positiva porque atiende, en primera instancia, un escenario de exceso de trámites, pero posteriormente debe apuntarse a los factores que explican que se pase a una etapa regulatoria.

"Se está apuntando a caminos correctos con las balas que se tienen, contemplando además que son sectores motores de la economía y emplean un gran número de personas, como la minería, construcción y pesca", sostuvo.

Sin embargo, Gallardo enfatizó que hay aspectos pendientes para que se concreten los resultados esperados, como dotar de mayores condiciones (recursos, personal y otros) a entidades claves en la regulación como el Indecopi.

También observó los incentivos que se plantearon para las municipalidades, toda vez que desregularicen sus sistemas y vinculado a mayores asignaciones presupuestarias. Este panorama evidencia un fracaso del proceso de descentralización, puesto que tener un sistema eficiente debe ser una obligación de las municipalidades.

"Cuando hay anuncios de acciones de eliminación de trámites, las entidades siempre reclaman que no se puede hacer porque son un componente de ingresos recaudados y que se afecta su presupuesto", recordó.

En la presentación del shock, Salardi anunció que, después de julio, se lanzaría un segundo paquete de medidas desregulatorias. "La idea es avanzar por etapas hacia un apagón normativo, pero es una labor multisectorial que se debe explicar a todos los sectores, sobre el por qué algunas regulaciones entorpecen las inversiones", puntualizó.

Más info en gestion.pe



Criticar con sentido

FISCALÍA. El Ministerio Público viene atravesando, desde hace mucho, varios problemas institucionales graves. En las últimas décadas hemos visto, entre otros, casos de fiscales de todos los niveles acusados de liberar presuntos criminales en circunstancias sospechosas, o que ofrecieron cerrar investigaciones penales a cambio de favores políticos o personales.

Ante ello, hay numerosos motivos para criticar a la institución, sin embargo, también han proliferado acusaciones contra la Fiscalía que, más que partir desde un análisis técnico, parecen haberlo hecho desde un cálculo más político. O haber ubicado primero al rival a quién se buscaba atacar y, solo después, a encontrar los argumentos legales que los respalden.

En marzo, por ejemplo, el Gobierno afirmó que la Fiscalía venía intentando dar un "golpe de Estado blanco" (sic), por haber iniciado indagaciones contra el exministro del Interior Juan José Santiváñez, así como contra otros funcionarios del Ejecutivo. Incluyendo a la propia presidenta. Sin embargo, no llegó a ofrecer ninguna prueba ni explicación coherente sobre en qué habría consistido ese supuesto "golpe", ni sobre cuáles serían las acciones concretas que habrían materializado dicha medida.

Más recientemente, luego de que se supiera que la Fiscalía inició formalmente las diligencias preliminares de un caso en el que se acusa a Fuerza Popular de haber cometido supuestas conductas antidemocráticas, varios políticos de este partido y otros simpatizantes han acusado al Ministerio Público de tener la intención institucional de "anular" al partido de las próximas elecciones. Sin embargo, la denuncia no fue presentada de oficio por la Fiscalía, sino por una ciudadana, por lo que la Fiscalía, por el momento, solo está verificando si existe mérito para continuar con el caso. Habría que esperar los próximos pasos del Ministerio Público para realizar comentarios más consistentes.

> "Los problemas institucionales en el Ministerio Público son evidentes, pero hacer críticas más políticas que técnicas solo generan ruido, no soluciones".

Críticas débiles como estas, lejos de contribuir con encontrar soluciones para los problemas del Ministerio Público, solo generan más ruido. Desvían la atención de los problemas que de verdad sí tiene la Fiscalía y, en vez de ello, permiten que los políticos pongan más atención a los proyectos que los beneficiarán políticamente. Así, en lugar de arreglar algo, terminan por agravar los problemas de politización de la justicia que sabemos que nos aquejan.

Apenas en enero de este año, la OCDE expresó su preocupación por la situación que vienen enfrentando los fiscales y jueces en el Perú, a propósito de críticas con poca base como estas. Cualquier país en el que se persiga a fiscales por razones políticas, después de todo, generará desconfianza en los mercados. ¿Por qué seríamos la excepción? ♦

OPINIÓN

JAVIER GAMBOA
Gerente de Inversiones de RIMAC



Un primer trimestre impredecible para el dólar

Este año, Trump simplemente está haciendo lo que dijo, por lo que la moneda verde ha sido relativamente inmune a cualquier pequeña información macroeconómica marginal.

Luego de un cierre de año 2024 enmarcado con la elección de Donald Trump y sus amenazas respecto a la imposición de aranceles, la mayor parte del mercado esperaba un primer trimestre del 2025 muy favorable para el dólar estadounidense. En efecto, la teoría económica estándar sugiere que un aumento de los aranceles generalmente beneficia a la moneda del país que los impone. Asimismo, la continua fortaleza económica de los Estados Unidos, en comparación con el resto del mundo, generalmente ha sido alcista para la moneda verde.

Sin embargo, este trimestre hemos visto al dólar debilitarse desde que alcanzó su pico a inicios de enero contra la mayor cantidad monedas del mundo. Si observamos el DXY, índice que mide el valor del dólar estadounidense en relación con una cesta de monedas extranjeras como el euro, el yen, la libra esterlina o el franco suizo, vemos que desde que alcanzó su nivel máximo de los últimos tres años en 110 no ha parado de caer llegando a cotizar en 103.8 (una caída de casi 6%).

De la misma manera, si comparamos al dólar con las principales monedas de la región vemos que se ha debilitado 7.23% contra el real brasilero, 4.86% contra el peso colombiano, 4.59% contra el peso chileno, 2.22% contra el peso mexicano y 2.22% contra el sol peruano. En el caso particular de nuestra moneda local, hemos pasado de S/ 3.75 a S/ 3.65 rápidamente.



Así y dado que parece ser un efecto generalizado de las diferentes monedas en el mundo, ¿Qué está pasando con el dólar que aparenta no respetar la teoría económica y se ha vuelto durante el primer trimestre tan impredecible? Desde nuestro punto de vista, hay dos razones principales por las que el dólar no ha subido como se hubiera esperado:

1. El presidente Donald Trump ya nos había dicho lo que haría con relación a las tarifas, por lo que esto ya estaba descontado por el mercado.

> "La continua fortaleza económica de los Estados Unidos, en comparación con el resto del mundo, generalmente ha sido alcista para la moneda verde".

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

2. El posicionamiento en el dólar por parte de los inversionistas ya venía bastante largo por lo que sin nueva información, no había espacio para mayores subidas.

De hecho, Donald Trump fue claro y vocal sobre sus opiniones, incluyendo aranceles y reducción de gastos fiscales. El mercado de divisas descontó esto, lo que llevó a un aumento del dólar a sus niveles más altos de los últimos tres años. Este año, simplemente está haciendo lo que dijo, por lo que el dólar ha sido relativamente inmune a cualquier pequeña información macroeconómica marginal.

Hacia adelante, la única certeza es que, con los riesgos de desaceleración de la economía, las tarifas, la guerra comercial y el ruido geopolítico, el próximo trimestre será igual de retador para el dólar americano. Trimestres como el que acaba de terminar nos recuerdan que tratar de predecir el comportamiento de las divisas es una tarea compleja por lo que la recomendación siempre es tener las coberturas correctas y utilizar los instrumentos adecuados para mitigar el riesgo de las fluctuaciones de mercado.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vicapuma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311-6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

DanSa

Danzas y Sabores del Perú

Presenta

Yanuq, la magia de Teresa

Viva un viaje sensorial que combina lo mejor de la gastronomía y música peruana creando una velada inolvidable

Imágenes referenciales

Compre sus entradas en:


Joinnus







Cena menú degustación



Show inmersivo y música en vivo

 servicioalcliente@dansa.pe  (01) 219-9000  Av. Rivera Navarrete 2692

 NEGOCIOS

ENTREVISTA

José Amado
Representante de Allikay (Grupo Apumayo).

Enrique Castañeda
Rector de la Universidad Cayetano Heredia.

Los socios de la Clínica Cayetano Heredia buscan replicar el modelo de las clínicas universitarias. Entre sus proyectos, evalúan seguros, una red de laboratorios y farmacias.

“Es la oportunidad de llevar la clínica a otros sectores”



Unión. José Daniel Amado, de Grupo Apumayo, y Enrique Castañeda, rector de la UPCH, aseguran que su alianza es de largo plazo.



ANI LU TORRES
ani.torres@diariogestion.com.pe

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

A mediados de marzo, Allikay, del Grupo Apumayo (holding peruano con operaciones en minería, metalmecánica, construcción, entre otros), concretó la adquisición del 67% de las acciones de la Clínica Médica Cayetano Heredia. El otro 33% sigue en manos de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Este sería el inicio de un "proyecto ambicioso" para replicar el éxito de las clínicas universitarias en el mundo.

Así lo aseguran en esta entrevista José Daniel Amado (JA), representante de Allikay, y Enrique Castañeda (EC), rector de la casa de estudios.

¿Cuántas empresas tiene el Grupo Apumayo tras ingresar al sector salud?
JA: El holding tiene más de 50 años y actualmente son más de 30 empresas.

¿Qué factores analizaron para esta incursión?
JA: En el mundo, las clínicas universitarias lideran el sector salud. Es un modelo exitoso, y lo que haremos, sobre la base de la calidad de la Clínica Cayetano Heredia, es fortalecerla y optimizarla, darle un mayor nivel de equipamiento y profesionales, y mejorar la calidad en la atención al usuario.

¿Se presentaron otros postores para adquirir las acciones?
EC: El proceso de venta fue largo. El Fondo Fortaleza debía salir en el 2021, pero, debido a la pandemia, solicitó varias ampliaciones. Hubo interés de postores peruanos y extranjeros, así como de grupos familiares, pero no se concretó con ninguno. Recién en el 2024 se presentó Allikay.

¿Cuál será el plan de inversión?
JA: Lo anunciaremos poco a poco. Tenemos un plan de 100 días enfocado en optimización, equipamiento, tecnología médica, ampliación de la plana profesional y aplicación de herramientas de gestión. Iremos evaluando [otros proyectos]; pero podemos considerar opciones como los seguros, ya que la medicina está estrechamente ligada a ofrecer diversas alternativas que permitan el acceso a la mejor atención a precios razonables.

¿Ya están listos para estructurar productos como seguros?
JA: Las personas que están entrando al directorio de la clínica vienen de distintos negocios y sectores; muchos de ellos ya están trabajando en proyectos concretos. Esta es la oportunidad de llevar la clínica a otros sectores del país.

¿Cuántas sedes tiene hoy la clínica?
EC: Tenemos la sede de San Martín de Porres y otra clínica ambulatoria en Lince.

En Lima, ¿entrarán a zonas como Miraflores y San Isidro o en periferias?
JA: Todo está en evaluación.

PROYECCIÓN

Más de S/ 110 millones en ventas

En el 2024, las ventas de la Clínica Cayetano Heredia alcanzaron aproximadamente S/ 93 millones. Para este 2025, se proyectan ingresos superiores a S/ 110 millones, según informó Enrique Castañeda, rector de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, aunque esta cifra será revisada en la primera reunión del directorio. Cabe indicar que el nuevo directorio de la clínica estará compuesto por cuatro representantes de Allikay (Grupo Apumayo), con José Daniel Amado como presidente, y dos de la casa de estudios. "La clínica tiene buena salud financiera y una gran proyección de desarrollo", destacó Castañeda.

> “Tenemos un plan de 100 días [para la clínica]. Iremos evaluando [otros proyectos], pero podemos considerar opciones como los seguros”.

Primero tenemos que aprobar el plan de 100 días. El directorio se reunirá formalmente en la presente semana, así que pondremos el acelerador.

¿Qué proyectos tenía la clínica previo a la alianza?
JA: Aumentar la plana profesional, así como llevar lo que hace la clínica a otros sectores del país. Como una red.

EC: Tenemos un piso completo pendiente de ambientar y, ante la mayor demanda, es una inversión inmediata que debemos hacer.

¿Evalúan una red de laboratorios también?
EC: Tenemos un laboratorio de alto nivel que está subutilizado, pero que podría beneficiar a la población con servicios especializados. Lo lideraría la clínica.

JA: Hoy, el laboratorio opera solo dentro de la clínica. La pregunta es: ¿Cuál es su verdadero potencial? Contamos con el expertise necesario para desarrollar una propuesta que trascienda el ámbito clínico. Lo mismo ocurre con las áreas de imágenes y farmacias, donde existen múltiples oportunidades de crecimiento.

¿Cuál fue el valor de la adquisición de acciones?
JA: Es confidencial; sin embargo, es comparable a nivel internacional. Y este es solo un primer paso. A futuro, la capacidad financiera del Grupo [Apumayo] estará a disposición de nuevos proyectos.

¿Es una capacidad financiera propia o adquirieron deuda?
JA: El Grupo Apumayo prácticamente no tiene deuda. Sin embargo, como holding, contamos con una capacidad de endeudamiento de algunos cientos de millones.

¿Qué retornos esperan con la clínica?
JA: Parte de la responsabilidad es que no vamos a desarrollar proyectos que no sean sostenibles. Se reinvertirá en lo que podamos.

Encuentra este contenido en:



FÚTBOL PERUANO EN LA COPA LIBERTADORES

Sporting Cristal es el equipo con mayor valor en su plantilla

Según datos del portal Transfermarkt, especializado en datos del mundo del fútbol, los rimenses bordean los US$1 6.08 millones, sin embargo, el club más valioso de toda la competencia internacional lo tiene coincidentemente su próximo rival: Palmeiras.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Esta semana arranca la etapa de grupos de la Copa Libertadores, una competición internacional que otorgará un premio de US$ 24 millones al campeón. Así, hay tres equipos peruanos que participarán en este evento: Alianza Lima, Sporting Cristal y Universitario de Deportes.

Sin embargo, más allá de un enfrentamiento deportivo, también resaltan los valores que tienen los planteles de sus rivales, que superan hasta en 10 veces la plantilla de los clubes nacionales.

La plantilla más cara

De acuerdo al portal Transfermarkt, especializado en datos del mundo del fútbol, el equipo peruano con mayor valor en su plantilla es el Sporting Cristal con US$ 16.08 millones, sin embargo, el club más valioso de toda la Copa Libertadores lo tiene coincidentemente su próximo rival: Palmeiras.

En detalle, el club brasilero tiene un plantel de jugadores valuado en US$ 246.5 millones, es decir, supera en poco más de 15 veces el valor de Sporting Cristal, con quien se enfrentará este 3 de abril.

Asimismo, el portal revela que el futbolista más valioso del equipo rimense es Santiago González con US$ 2.16 millones, mientras que del Palmeiras reside en Estêvão, un juvenil de 17 años que cuenta con una cotización superior a los US$ 53 millones. Incluso, el atacante ya es propiedad de Chelsea (Inglaterra) y su cifra personal es más alta que la de clubes como Fortaleza (US$ 52.4 millones) e Independiente del Valle (US$ 38 millones).

JESÚS SAUCEDO



Cifras. El torneo del fútbol sudamericano otorgará un premio de US$ 24 millones al campeón.

OTROSÍDIGO

El dinero que pueden ganar los equipos

Montos. La Copa Libertadores no solo significa un reto deportivo para los clubes peruanos, sino también es una fuente importante, pues por participar en la fase de grupos, la Conmebol (organizador del torneo) otorga US$ 3 millones a cada equipo por los tres partidos que jugarán de local.

Asimismo, por cada victoria que obtengan Alianza Lima, Universitario de Deportes o Sporting Cristal, recibirán US$ 330,000 adicionalmente. En caso de pasar a octavos de final, se les otorga US$ 1.25 millones y si llegan a cuartos de final se les abonará otros US$ 1.7 millones. De llegar a la semifinal obtienen US$ 2.3 millones y por ser finalista US$ 7 millones más, mientras que el campeón de la Copa Libertadores se lleva US$ 24 millones.

Alianza Lima y Universitario

Por su parte, Alianza Lima, que viene de ganar US$ 4.5 millones tras salir victorioso de las tres fases previas para ingresar a la etapa de grupos de la Copa Libertadores, tiene una plantilla valuada en US$ 13.2 millones. En tanto, el club Libertad de Paraguay, su rival de hoy, tiene un valor de US$ 19.3 millones.

El jugador con más valor entre ambos equipos lo tiene Libertad por medio de Rodrigo Villalba con US$ 2.16 millones, mientras que el futbolista más valioso de Alianza Lima es Guillermo Enrique con US$ 1.3 millones.

Por otro lado, el plantel de Universitario de Deportes, está valorizado en US$ 13.65 millones. Su rival en cambio, es el cuarto club más valioso de la Copa Libertadores, ya que el River Plate de Argentina tiene un valor de US$ 121.4 millones, es decir, vale casi nueve veces más que el elenco crema.

El futbolista que destaca es Franco Mastantuono de River Plate, que tiene un valor de US$ 16.19 millones, siendo el octavo jugador más valioso del torneo internacional. En Universitario de Deportes, el de mayor valor es Jairo Concha con US$ 1.08 millones.

Ante ello, Benoit Mougenot, director de las carreras de Economía de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), sostiene que, si bien estos datos de valorización son una referencia para el mercado, la Copa Libertadores es una buena vitrina para que los jugadores de los equipos peruanos puedan aumentar de valor.

"La Copa Libertadores puede tener un impacto significativo en la revalorización de los jugadores de los clubes peruanos, aumentando su visibilidad (tras partido o fase de grupos ganada), ante scouts internacionales y clubes de ligas más competitivas en la región como en Europa", comentó.

Más info en gestion.pe

GALERIA DEL GRUPO HNG

DIFUSIÓN



Estratégico. Por la zona donde se ubican se generan unas 50,000 visitas mensuales.

Malvitec espera alcanzar S/ 13 mlls. en facturación

En mayo del 2018, la familia Heilbrunn & Navarro-Grau (Grupo HNG), en línea con su diversificación, inició operaciones con su negocio de galería comercial Malvitec, un proyecto de alquiler de stands similar a la de un mall que está situado en la zona caliente de Las Malvinas.

Walter Heilbrunn, gerente general de Malvitec, revela que, al cierre del 2024, la facturación de su negocio de galería comercial se ubicó en aproximadamente S/ 12.5 millones. De este modo, la perspectiva para este 2025 es superar los S/ 13 millones, manteniendo un crecimiento sostenido.

Estos montos provienen de sus tres fuentes de ingresos: el alquiler de los locales, que representa la mayor recaudación anual, el estacionamiento y la publicidad que se les ofrece a sus arrendatarios.

Meta para este año

Según explica Heilbrunn, el foco para este año está en sacar provecho a la ubicación estratégica que tiene Malvitec, pues es una zona caliente que genera unas 50,000 visitas mensuales.

Además, al ser una administración centralizada buscan que sus inquilinos sean formales, lo cual les hace también ganar credibilidad dentro del rubro que están inmersos.

Respecto al ticket promedio de los locales comerciales, el ejecutivo precisó que manejan dos formatos, el de 4 y 8 metros cuadrados (m2), que tienen un precio mensual de alrededor de S/ 1,500, y el de 50 hasta los 300 m2, que va dirigido a los importadores, que son compañías un poco más grandes y abastecen a locales minoristas, no solo de Las Malvinas, sino a nivel nacional.

EN CORTO

Operación. Se tienen alrededor de 740 locales ocupados por negocios enfocados en tecnología y celulares; y solo hay 18 stands que están disponibles. Así, la perspectiva para este 2025 es que su nivel de ocupación ronde entre el 98% y 99%.

OPINIÓN

PERCY VIGIL
Experto en retail



El enemigo en casa

El presupuesto es un compromiso para la gerencia y una expectativa para el directorio. Se presenta, se aprueba y, desde ese momento, el equipo asume la responsabilidad de cumplirlo.

Pero al arrancar el año, frente a las primeras desviaciones, surge la gran pregunta: ¿Qué está pasando?

La reacción habitual es mirar hacia afuera: el mercado, la competencia, el entorno. Pero, ¿y si el problema está dentro? ¿Y si el enemigo está en casa?

Muchos resultados no se logran por fallas internas: errores de quienes deberían empujar en la misma dirección. Algunos ejemplos:

- Falta de inventario por mala planificación.
- Problemas de caja por una gestión deficiente de cobranzas.
- Respuesta lenta frente a la competencia.
- Áreas que actúan como silos, sin trabajo en equipo.
- Productos fuera de estándar por decisiones aisladas.
- Precios mal definidos, sin análisis competitivo.

Estos errores no distinguen el tamaño de la empresa. En negocios pequeños, donde el dueño dirige, decide y ejecuta, la alineación es aún más crítica. Las fallas internas consumen energía que debería volcarse al cliente.

En empresas medianas o grandes se suman causas más complejas: tensiones gerenciales por liderazgo o falta de alineación entre la gerencia y dirección. Problemas que desgastan al equipo gerencial mientras se descuida el frente real: el mercado.

> "La pelea está afuera. Para ganarla, la empresa debe operar con coherencia interna, liderazgo firme y políticas claras".

Y el costo no es solo perder ventas, sino comprometer la sostenibilidad del negocio.

La solución también suele estar en casa. No requiere grandes teorías, sino volver a lo esencial: planificación rigurosa, roles claros, procesos definidos, foco en calidad y monitoreo constante del entorno. Parece básico, pero ahí está la clave: en lo simple, bien hecho.

La pelea está afuera. Para ganarla, la empresa debe operar con coherencia interna, liderazgo firme y políticas claras. Ser cabeza del negocio es un rol exigente y solitario. Sin equipo, todo cuesta más. Sin respaldo, aún más.

Si hay directorio, su función no debe limitarse al control. Un directorio que desafía, aporta y acompaña estratégicamente marca la diferencia. En empresas pequeñas, este rol puede asumirlo un consejo consultivo.

Si el enemigo está en casa, ya sabes por dónde empezar mañana: mirando hacia adentro, ordenando lo básico y fortaleciendo al equipo. Porque antes de ganar el mercado, hay que ganar dentro de la empresa.

SEGÚN ESTUDIO 'DECODIFICANDO EL BIENESTAR' DE KANTAR

Cuatro de cada 10 peruanos no cree en alimentos saludables

Un reciente informe de la consultora revela la perspectiva de los hogares peruanos frente a una salud integral y cómo el consumo y las marcas influyen en las compras saludables. Además, brinda una clasificación de tres perfiles que ejemplifican hábitos en la categoría.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe


Informados. Consumidores revisan etiquetas de productos.

En un contexto donde la tendencia mundial dirige al consumidor hacia una mayor consciencia por su salud física y mental, el 42% de peruanos señaló que entre las principales barreras que les impide comprar alimentos y bebidas saludables envasados, figura el que no crean que sean realmente positivos para la salud.

De acuerdo al estudio "Decodificando el bienestar", elaborado por Kantar, dicha percepción de los consumidores está relacionada a la falta de claridad en el etiquetado (26%); además, del costo elevado y la escasa disponibilidad de ofertas (31%).

"Es crucial que las marcas destaquen los atributos de sus productos a través de publicidad ATL y BTL, así como mediante empaques y etiquetas que resalten características (...). Esto es importante, considerando que el 52% de los consumidores revisa frecuentemente los ingredientes y el contenido nutricional de los productos que compra", indicó Patricia Buchhammer, gerente de Advance Analytics de Kantar.

EN CORTO

Clave. Al ser consultados sobre la importancia que cumplen los retailers para llevar un estilo de vida saludable, el 39% de hogares peruanos señaló que mucho, superando al promedio global, que se sitúa en 30%. "Esto para las marcas y retailers es significativo, pues los consumidores esperan que sean sus aliados en la prevención y la mejora de su salud", subrayó Patricia Buchhammer.

Perfil del consumidor

El estudio presenta una clasificación de los compradores, según sus hábitos de alimentación y estilo de vida saludable. Así, se identifica que solo el 39.5% de los peruanos adoptan diversas prácticas para mantenerse saludables, ubicándose en la categoría de consumidores activos (Health Actives) respecto a su salud.

Por otro lado, el 31.4% están dentro de la clasificación de moderados (Health Moderates) respecto a su salud, quienes adquieren algunas prácticas y tratan de mantener con cierta frecuencia su estilo de vida saludable. Mientras, los pasivos o Health Passives son quienes no adoptan muchas prácticas para cuidar su salud, son el 29.1%.

"Las marcas van a encontrar oportunidad en la medida que reconfiguren sus estrategias o incluyan una propuesta de valor (...) principalmente, entre los activos y moderados, considerando que son quienes gastan más en las categorías de consumo masivo (+70% del share de gasto)", indicó la especialista.

Más info en gestion.pe

BUSCA CONSOLIDAR SU CRECIMIENTO

Alpayana está tras adquisición de Ariana por US$ 200 millones

Alpayana firmó un acuerdo vinculante para adquirir el 100% del proyecto Ariana de Southern Peaks Mining, con un plan de inversión de US$ 200 millones.

De acuerdo a la información, el proyecto es estratégico para que la empresa consolide su crecimiento en los andes y desarrolle sinergias con sus operaciones cercanas actuales, informó la compañía.

En ese sentido, la empresa sostuvo que se aplicará su modelo de minería responsable, asegurando que sus operaciones no solo generen valor económico, sino que también contribuyan positivamente al medio ambiente y al bienestar de las comunidades locales.

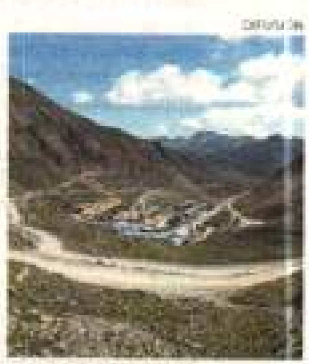
Adquisición

La firma indicó que se espera completar la transacción durante el segundo trimestre del año.

Actualmente, a través de su infraestructura minera en las minas Americana y Yauliyacu, la empresa contribuye con cinco metros cúbicos por segundo de agua limpia a Lima, lo que representa alrededor del 20% del agua que consume la ciudad, detalló la firma.

Así, Alpayana planea invertir en la construcción de nueva infraestructura en el Proyecto Ariana y en la rehabilitación de túneles vecinos existentes, para asegurar volúmenes adicionales significativos de agua limpia para Lima.

DIFUSIÓN


Transacción. Culminaría en segundo trimestre.

BAJO LA LUPA



ANA MARÍA MARTÍNEZ
Cofundadora de Kaudal

Los efectos negativos de las redes sociales y la poca vigilancia de los negocios

Los líderes empresariales y anunciantes en las redes sociales tienen una posición privilegiada desde la cual pueden ejercer mayor exigencia y sensatez.

Hoy me iré por la tangente de los temas tecnológicos que suelo tocar en esta columna de opinión, pues dos casos recientes me llevan a traer a discusión un tema que me inquieta desde hace años: el impacto negativo que están teniendo las redes sociales en los jóvenes. Todos los adultos, como padres, madres y educadores debemos tomar acción. Pero también creo que los líderes empresariales y anunciantes en las redes sociales tienen una posición privilegiada desde la cual pueden ejercer mayor exigencia y sensatez.



La serie Adolescente aborda la preocupante realidad de muchos jóvenes varones heterosexuales que, sintiéndose perdidos y solos, recurren a redes sociales donde son radicalizados por figuras tóxicas.

La presión por la belleza en niñas cada vez más chicas

Hace un par de días en Linkedin, usando el #gomorado, la fundadora y CEO de Morado, una startup que empezó como un marketplace de productos de belleza, publicó con emoción una gran noticia. Mostrando un gráfico de Business o Fashion (BoF), comentó que la edad promedio para empezar a usar productos de belleza está bajando drásticamente generación tras generación. En la generación boomer era 19 años, en los millenials 15 años, en la generación z 13 años y ahora en la generación alpha es apenas 8 años. Recibió tantas críticas en el post, que tuvo que eliminarlo.

Este problema va más allá de este post poco pensado y de esta empresa. Hay varios negocios obsesionados por vender más, involucrados en la larga cadena de hacer a las niñas más ansiosas por su belleza. Las redes sociales son grandes responsables, con filtros para sus fotos, pero sin filtros adecuados para prevenir que niñas tan pequeñas y emocionalmente vulnerables pasen horas viendo contenidos que les causan más daño que beneficio. También son responsables las múltiples marcas de belleza y las tiendas que distribuyen sus productos, quienes no toman acciones para evitar que madres (o niñas directamente) gasten en productos que no necesitan a tan temprana edad.

Nadie parece estar priorizando estas medidas. Parece que la tentación de ganar nuevas consumidoras de belleza muy temprano, antes que la competencia, es más grande que la ética de prevenirlo. Nos toca entonces a nosotros mismos, los consumidores, exigirlo y premiar con nuestra lealtad a las marcas o tiendas que lo hagan. Esta es una oportunidad de mercado que marcas sensatas deberían explorar.

La manosfera, popularizada en la aclamada serie de Netflix, Adolescente.

Si aún no han visto *Adolescente*, una serie que ha capturado la atención de más de 25 millones de espectadores, les recomiendo que lo hagan. La serie aborda la preocupante realidad de muchos jóvenes varones heterosexuales que, sintiéndose perdidos y solos, recurren a redes sociales donde son radicalizados por figuras tóxicas.

> "Parece que la tentación de ganar nuevas consumidoras de belleza muy temprano, antes que la competencia, es más grande que la ética de prevenirlo".

Un ejemplo es Andrew Tate, uno de los influencers más polémicos y ahora acusado de delitos sexuales. A pesar de sus contenidos misóginos, donde incluso promovía la violencia contra la mujer, fue la persona más buscada en Google en el año 2022. Es preocupante que con sus evidentes contenidos inapropiados en YouTube, Tiktok y otras redes, su visibilidad haya crecido tanto sin que nadie lo detuviera. Incluso hoy, luego de ser supuestamente "baneado", aún hay videos de él en internet con millones de vistas.

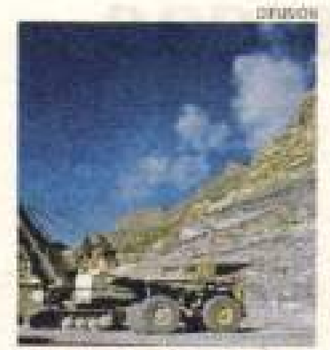
Ante esta situación, yo me pregunto, ¿las mentes brillantes que trabajan en estas empresas de tecnología no pueden crear un algoritmo que alerte sobre contenidos que están ganando rápida popularidad en cierto sector demográfico y se fomente la revisión de los mismos? ¿No se puede diseñar en Reddit, un algoritmo que detecte conversaciones tóxicas y clausure subreddits y moderadores inapropiados? Estoy segura que si los líderes de estas empresas lo priorizan, puede lograrse. Muchos creen que este problema debe resolverse con educación en casa y colegios. Estoy de acuerdo, pero es una realidad que las redes sociales son la gasolina que alimenta y propaga el fuego de esta gran problemática. ¿No se debe entonces controlar este combustible?

De alguna manera, todas las personas consumimos estas redes sociales y nuestras empresas las usan para dar a conocer sus productos y servicios. Por eso, hoy quise usar mi columna para llamar a los líderes empresariales a ser más vigilantes de su uso, en sus hogares y en sus empresas. Las redes sociales ganan más dinero a medida que retienen más la atención de sus usuarios y ceden espacios publicitarios a las empresas. En este modelo de negocios, los líderes empresariales pueden tomar más control y ser más exigentes en el tipo de medios y contenidos donde pueden aparecer sus anuncios y a qué audiencias. No se trata solo de publicitar y vender sin límites, sino de hacerlo con responsabilidad. El verdadero liderazgo empresarial va más allá de las cifras del negocio e incluye una dimensión ética y un compromiso con la sociedad que no se puede pasar por alto.

RADAR EMPRESARIAL

LUZ VERDE DE SENACE

Antamina con plan de inversión por US$ 300 mlls.



Proyecto. También incluye exploración.

◆ El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) aprobó un nuevo Informe Técnico Sustentatorio (ITS) presentado por la Compañía Minera Antamina en enero del presente año. La iniciativa supone una inversión aproximada de US$ 300 millones durante los siguientes años.

En concreto, la minera -que tiene como accionistas a BHP, Glencore, Teck y Mitsubishi- podrá ejecutar modificaciones en su operación en Ancash que apuntan a optimizar la eficiencia del proceso productivo en sus instalaciones y en diversos componentes auxiliares de las instalaciones en la mina, el Puerto Punta Lobitos y las Líneas de Transmisión Eléctrica.

En términos exploración, instalaría 12 plataformas de perforación para caracterizar las propiedades de la roca y los niveles freáticos.

OPTIMIZAR OPERACIONES

Camposol recibe a banco chileno

◆ Camposol Holding PLC, multinacional peruana dedicada a la agroexportación, informó sobre la visita en sus instalaciones de Chao (La Libertad) de una delegación del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) de Chile.

De este modo, la compañía indicó que en el encuentro se abordaron temas claves para el futuro en base a una colaboración conjunta. Así, sostuvo que uno de los objetivos en común de la reunión es impulsar el crecimiento de la empresa, optimizar las operaciones y generar un impacto positivo a largo plazo. Camposol registró ventas por US$ 550 millones al cierre de 2024, un 18% más que el 2023.

RAPPI



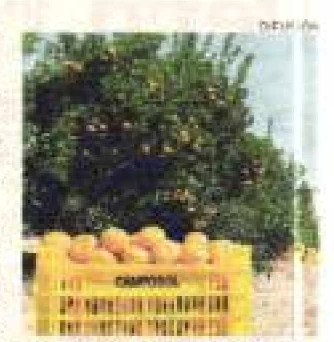
usa servicios de entrega ultrarápida en el país.



Según el app de delivery se ha tenido un incremento de 45% en la demanda durante el último año.

EXPLORA SU INTERNACIONALIZACIÓN

Anka ampliará portafolio de inversión



Expansión. Peruana Anka analiza llegada a Paraguay.

◆ Anka, enfocada en el factoring, busca ampliar su portafolio y este 2025 está apostando a invertir en otros activos "subyacentes", por lo que viene evaluando dos fondos públicos.

De este modo, buscan que cualquier ciudadano peruano pueda invertir en un ticket más bajo para estos sea invertidos en fondos y proyectos mineros y agrícolas, los cuales son dos sectores con mucho crecimiento en Perú y necesitan un impulso adicional.

Además de ello, Joel Villanueva, cofundador de la firma, señala que actualmente vienen explorando nuevos países para su internacionalización. "Hay mercados donde hay mucha estabilidad política en la región y donde todavía están en pleno desarrollo: Paraguay, por ejemplo, es un mercado que podría ser muy atractivo. Pero antes de irnos a otro país, esperamos consolidar primero el negocio en Perú".

ESPERA CERRAR ESTE AÑO CON 1,000 NUEVOS ESTUDIANTES

Cibertec se enfoca en carreras de salud para captar más alumnado

Tras una inversión de US$ 900,000 en la apertura de dos nuevas carreras en el sector salud (Enfermería Técnica y Fisioterapia y Rehabilitación), Cibertec, institución perteneciente al grupo estadounidense Laureate Education, proyecta este año culminar el periodo con aproximadamente 1,000 nuevos estudiantes en estas carreras, además de anticipar una proyección de más de 2,500 alumnos para el 2030.

"La creciente demanda de profesionales técnicos en salud nos brinda una gran oportunidad para seguir desarrollando este sector", señaló Jaime Tamashiro, director general de la institución educativa.

En esa línea, la entidad proyecta este 2025 un crecimiento del 20% en comparación con el 2024. "Este objetivo responde a nuestra estrategia de expansión en áreas clave como salud, tecnología e ingeniería, además del fortalecimiento de nuestras modalidades virtuales y semipresenciales", remarcó el ejecutivo.



Tecnología. Seguirá siendo impulsada, señaló Jaime Tamashiro.

Al ser consultado por la posibilidad de sumar nuevas carreras en el mediano plazo, el directivo señaló que si bien actualmente están enfocados en consolidar las recientemente añadidas, se encuentran evaluando oportunidades en áreas estratégicas. "El sector salud es un pilar clave de crecimiento, y exploramos especialidades que puedan fortalecer nuestra propuesta educativa", añadió.

De otro lado, el ejecutivo adelantó que seguirán impulsando sus carreras tradicionales, como Computación e Informática, que es la de mayor demanda en el último año, representando el 22% del total de sus alumnos.

"El auge de la transformación digital ha impulsado la necesidad de técnicos especializados en desarrollo de software, seguridad de apps y gestión de datos, áreas en las que estamos fortaleciendo nuestra formación académica", finalizó.

ECONOMÍA

EL PAÍS EN SU MÁS BAJA POSICIÓN EN EL ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Perú registra su peor resultado desde el 2011 al medir necesidades básicas

Desde 2011, cuando inició su medición, Perú no registraba un resultado tan bajo en el Índice de Progreso Social Mundial. Chile, contrariamente, es el líder regional con un mejor resultado.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El Índice de Progreso Social Mundial (IPSM), herramienta del Social Progress Imperative, es uno de los indicadores de referencia para medir el desarrollo humano. En su edición 2025, que Centrum PUCP, compartió en exclusiva con **Gestión**, Perú ha registrado su peor posición histórica en este ranking que evalúa a 170 países.

Nuestro país se ubica en la posición 84 con 67.6 puntos (el máximo es 100), lo que refleja un deterioro considerable en los últimos cinco años.

En otras palabras, y como bien explican desde Centrum PUCP, colaborador local para el estudio junto a la organización Hombro a Hombro, Perú no solo no se ha recuperado del golpe de la pandemia en términos de desarrollo humano, sino que ha retrocedido. Esta cruda realidad demuestra, una vez más, que el crecimiento económico por sí solo no lleva al progreso social.

El peor "score"

El IPSM mide la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos. Para ello, considera tres dimensiones.

La primera es necesidades básicas humanas, donde está la seguridad personal, nutrición, vivienda y acceso a agua y saneamiento.

Se evalúan también los fundamentos del bienestar, que son la educación básica, acceso a información, salud y calidad ambiental.

Por último, las oportunidades. Esta dimensión incluye los derechos personales, libertades, inclusión social y acceso a educación superior.

Por dimensión, la peor calificación del Perú fue en necesidades básicas humanas (posición 101), lo que nos coloca a un nivel similar a países como Cabo Verde, Nepal o Mongolia. En fundamentos del bienestar (78) y oportunidades (69), nos fue ligeramente mejor.

Con esos resultados, Beatrice Avolio, directora general de Centrum PUCP, es clara: el IPSM de Perú (posición 84) es el peor desde 2011, es decir, desde que inició la medición de este indicador.

"El crecimiento que se pudo tener tras la pandemia, en realidad ha sido un estancamiento completo de la situación y ahora un deterioro", lamentó la experta.

Avolio explicó al respecto que, detrás de la posición de Perú hay un mensaje claro sobre el corto crecimiento económico que el país ha registrado tras la emergencia sanitaria.

"La recuperación se centró únicamente en aspectos de la inflación y otros indicadores económicos. Hemos dejado atrás lo más importante: el bienestar social", advirtió.

Sin garantías de lo básico

De los 170 países considerados en el IPSM 2025, 17 son de América Latina y el Caribe: 12 de ellos superan al Perú. Chile, en la posición 36 es el líder regional.

¿Qué hacen estos países que Perú no? Avolio considera que están implementando soluciones específicas a los problemas sociales más álgidos. Algo que el Gobierno peruano parece ignorar.

"'Vean cómo se las arreglan' parece ser el mensaje en muchos aspectos de nuestro país. Educación, inseguridad, salud, transporte, es lo mismo. Hace falta acciones concretas para atender esas necesidades básicas humanas", señaló.

Avolio estimó, de cara a las posiciones de Perú en futuras ediciones del IPSM, que lamentablemente mejorarlas será tarea del próximo Gobierno.

Además, recalcó que efectivamente la inseguridad ciudadana, con sus efectos recientes en la educación, por citar un ejemplo, con extorsiones a colegios, pesa bastante en la posición actual del Perú.

Pero, no es todo lo que se debe considerar, según la experta. "También son parte de la seguridad las lesiones relacionadas al tránsito. Los accidentes acá son rutinarios. Igual la violencia doméstica o de género. Esos aspectos son igual de básicos como la vivienda o el cuidado médico", afirmó.

JOEL ALONZO



Medición. De los 170 países considerados, 17 son de América Latina y el Caribe: 12 de ellos superan a nuestro país.

OTROSÍDIGO

PBI per cápita y progreso social

Alianza del Pacífico. Perú se encuentra por debajo de Chile, Colombia y México, también miembros de la AP. Según explican desde Centrum PUCP, además de las falencias ya señaladas como la inseguridad, otras vinculadas a la estabilidad democrática y equidad también pesan. "Hay países que tienen un PBI per cápita mayor, pero un progreso social bajo. Nosotros tenemos las dos cosas bajas hoy. La pandemia golpeó a todos, pero el retroceso peruano incluye crisis del sistema sanitario, ambiental y política, desigualdades sociales y desinformación", detalló.

Evolución del índice del progreso social de Perú: 2011 - 2024



FUENTE: IPSM 2025 - Centrum PUCP

Alianza del Pacífico

Un análisis interesante, derivado del IPSM 2025, que hace Centrum PUCP es comparar los resultados de los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico (AP) en este indicador y vincularlos a su PBI per cápita.

Si bien en términos generales, el ejercicio demuestra que los países de la AP aún enfrentan problemas comunes, como la seguridad, salud y bienestar, Perú está último en esta comparación **(ver Otrosí digo)**.

Más info en gestion.pe



REVISIÓN TRAS DERRAME DE PETROPERÚ EN DICIEMBRE

Contraloría alertó riesgo de fuga o derrame en Lote Z-69

En un último informe, el órgano de control alertó de cuatro situaciones adversas, que no solo se concentran en lo ocurrido tras el derrame de diciembre último en el norte del país, sino también de riesgos que podrían causar un nuevo daño.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

En el norte del país, específicamente en la zona de Talara (Piura), hubo un derrame de petróleo en diciembre último, ocasionado por Petroperú. En este contexto, la Contraloría General de la República hizo una evaluación, entre diciembre 2024 - febrero 2025, de las acciones de limpieza de las zonas afectadas y la correcta disposición del material contaminado.

En un último informe, el órgano de control alertó de cuatro situaciones adversas, que no solo se concentran en lo ocurrido tras el derrame per se, sino también de riesgos que podrían causar un nuevo daño.

"(...) se han identificado cuatro situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad de las acciones en el marco de la emergencia ambiental (...)", se reporta en un reciente informe de visita de control que pudo revisar **Gestión**.

Lote Z-69 en Talara

Una de ellas habla del Lote Z-69, hoy aún en manos de Petroperú (estaba a la espera de que Perupetro lance un concurso para el ingreso de un privado, tal como se hizo con el Lote I y VI, en Talara).

Una de las situaciones adversas, señala Contraloría, es que los ductos de transporte de hidrocarburos de las instalaciones ubicadas en el Lote Z-69 presentan corrosión, "lo que genera riesgo de fuga o derrame de petróleo en la zona costera y posible afectación al ambiente".

"Como parte del trabajo de campo efectuado por la comisión de control, el 27 de febrero pasado durante el recorrido en la playa Batería – Capullana, se encontraron instalaciones de ductos, ubicadas en frente de las plataformas petroleras offshore (del Lote Z-69) (...) la comisión evidenció la presencia de óxido en los ductos de transporte de hidrocarburo, cuyo estado de corrosión es avanzado en el acero exterior de estos ductos", subraya el órgano de control.

Cabe resaltar que, la comisión de control observó vibraciones en algunos de los ductos; "por lo que se infiere que estos (y el resto de la instalación) estarían operando a la fecha de la visita de control".

La respuesta de los ingenieros representantes de Petroperú a la Contraloría fue que dichas instalaciones fueron entregadas en ese estado por el anterior concesionario del Lote Z-69, el cual fue una empresa privada.

Se debe mencionar que la petrolera estatal tiene un contrato de concesión vigente para la explotación de hidrocarburos del Lote Z-69 por un periodo de dos años, con fecha de inicio del 15 de noviembre del 2023 y fecha de fin de 15 de noviembre del 2025, "o hasta la fecha efectiva de un nuevo contrato para la explotación de hidrocarburos, lo que ocurra primero".



DIFUSIÓN

Lote. La petrolera estatal tiene un contrato de concesión vigente para la explotación de hidrocarburos del Lote Z-69.

OTROSÍ DIGO

Recomendaciones. Fuentes de la Contraloría adelantaron que la empresa estatal habría respondido a dos de las cuatro observaciones. De hecho, comentaron que el órgano de control se encuentra evaluando las respuestas ofrecidas por la petrolera. Cabe recordar que en el informe, la entidad de control insta a que se tomen acciones preventivas y correctivas y se informen, en un lapso determinado, a la entidad.

Otras situaciones adversas

Entre otras de las situaciones adversas detectadas por Contraloría resalta que los vehículos que transportan los residuos sólidos peligrosos originados por derrame de petróleo en Talara "no cuentan con la autorización en el registro autoritativo del Ministerio del Ambiente, ni con la autorización de transporte emitido por la Municipalidad Provincial de Talara".

Esto ocasiona, dice el informe, riesgos en la adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos.

Tampoco se evidenció la presentación del reporte de modelamiento y dispersión como parte de los entregables del servicio de asistencia y dirección técnica de respuesta a la emergencia ambiental en las playas de Talara afectadas por el derrame de hidrocarburos, "generando el riesgo de afectar el objeto de la contratación".

Finalmente, la regularización extemporánea de adjudicación abreviada del servicio de Ambipar Response Peru SAC, podría retrasar la publicación de la contratación en el portal Seace, afectando los principios de auditabilidad y publicidad.

Se debe considerar que, de acuerdo a lo informado por Petroperú, la Refinería Talara en sus operaciones cotidianas cuenta entre otros, con actividades de rutina, limpieza, y disposición de residuos, los cuales son realizadas por proveedores de servicios cuyos contratos se vienen ejecutando desde antes y durante el periodo de la emergencia, a diferencia de Ambipar, que fue contratado específicamente para atender la emergencia.

Más info en gestion.pe

EN ESPERA DE DECISIÓN DE TRUMP



ESSALUD/EDO

Riesgos. Falta conocer si Trump pondrá aranceles generales o solo a algunas economías.

Sector automotriz vería oportunidad pese a aranceles

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que desde mañana se impondrá un arancel del 25% sobre los vehículos importados. De acuerdo con ComexPerú, las principales fuentes de importación de vehículos para Estados Unidos son México (33%), Japón (16%) y Corea del Sur (14%), seguidos por Canadá (13%).

En caso de que los aranceles sean aplicados sin excepciones, estas economías podrían ver afectadas sus exportaciones y, por lo tanto, generar distorsiones en la cadena de suministro global, comentó Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de este gremio, a **Gestión**.

Sin embargo, Zacnich consideró que, si los aranceles se enfocan solo en los países de mayores envíos, podría haber una ventana de posibilidades para generar nuevas inversiones en el sector, que también fabrica trenes de rodamiento, parachoques, y silenciadores y tubos de escape.

"Pongámonos en el escenario de que este arancel se aplica a los países a, b, y c. Los inversionistas podrían ver una oportunidad en otros países que no se les aplique ese arancel, pero ya será una decisión netamente comercial", resaltó.

EN CORTO

Precios. "Si existiese la demanda equiparable (de Estados Unidos en Perú), probablemente podríamos tener vehículos rematados. Pero, la verdad es que el mercado automotor peruano, si bien ha crecido, no existe la seguridad de que vaya a poder absorber esos vehículos que no estarían siendo comprados en Estados Unidos", explicó Zacnich.

Aparte de los vidrios de seguridad, en el país se fabrican otros insumos para la industria automotriz, como retenes y cables, aunque en menor escala, resaltó Karsten Kunckel, presidente de la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

Indicó que el Perú también es un importante exportador de las materias primas que se utilizan para los vehículos electromecánicos, como el cobre, oro, plata, plomo y zinc. "No solo debemos exportar insumos para los vehículos, sino que debemos ampliarlo. Tiene que haber más fabricación del sector automotor para que las marcas se interesen en instalar una planta de ensamblaje acá. Para eso primero necesitamos tener una industria de insumos para el sector automotor", sostuvo Kunckel.

ANÁLISIS DE INDECOPI

Áreas comunes de proyecto residencial no se pueden eliminar sin aviso

Un grupo de compradores denunció que se realizaron modificaciones que no fueron comunicadas ni aceptadas al momento de la adquisición de sus lotes, lo que fue considerado como una alteración unilateral de las condiciones inicialmente ofrecidas.



Revisión. Aunque lo modificado no formaba parte de las unidades privadas, las áreas comunes también son relevantes en el análisis, dicen expertos.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Indecopi analizó un caso referido a la modificación de los planos de lotización de un conjunto residencial, luego de que un grupo de propietarios presentara una denuncia contra la empresa promotora.

De acuerdo con los documentos incluidos en el expediente, los lotes habrían sido comercializados sobre la base de un diseño urbano que contemplaba zonas colindantes destinadas a recreación pública y equipamiento educativo. No obstante, tiempo después, la empresa habría presentado ante la autoridad municipal un nuevo plano en el que dichas áreas habían sido eliminadas y reemplazadas por lotes adicionales.

El análisis administrativo se centró en determinar si estas modificaciones, presuntamente realizadas sin conocimiento ni aprobación de los compradores, vulneraban lo dispuesto en el Código de Protección y Defensa del Consumidor en lo que respecta al principio de idoneidad.

Tras revisar la documentación presentada, Indecopi concluyó que existía una discrepancia sustancial entre el plano aprobado en febrero de 2010 y el que la empresa inmobiliaria presentó en 2018 ante la municipalidad distrital. En el primer documento se señalaban áreas colindantes destinadas al "Ministerio de Educación" y a "Recreación Pública", mientras que en el segundo estas zonas habían sido eliminadas y reemplazadas por lotes.

Esta modificación no fue comunicada ni aceptada por los compradores al momento de la adquisición de sus lotes, lo que fue considerado como una alteración unilateral de las condiciones inicialmente ofrecidas.

PARA RECORDAR

Deber de idoneidad

Comentarios. Lyliana Ongaro, asociada del estudio DLA Piper, señaló que esto afecta el deber de idoneidad, ya que "se ofreció algo distinto a lo que se entregó, defraudando las expectativas legítimas del consumidor". Jesús Espinoza, exdirector de Indecopi y actual socio del estudio Muñiz, también sostuvo que este tipo de cambios constituye una infracción cuando hay una modificación sustancial.

La Sala Especializada en Protección al Consumidor determinó que dicha modificación configuraba una infracción al artículo 19 del Código de Protección y Defensa del Consumidor, referido a la obligación de los proveedores de garantizar la idoneidad de los productos y servicios ofrecidos.

Como consecuencia, se confirmó la existencia de una afectación directa a las expectativas legítimas de los consumidores, quienes adquirieron sus lotes en función de una distribución urbana distinta a la que fue implementada posteriormente.

En atención a ello, Indecopi ordenó una medida correctiva que deberá ser cumplida a elección de los afectados. Los propietarios podrán optar por la devolución de la diferencia de valor entre el lote adquirido y uno sin colindancia con áreas comunes, determinada mediante tasación, o por la devolución total del monto pagado, incluidos los intereses legales generados desde la fecha de pago.

Más info en gestion.pe

CAMPAÑA 2024-2025



Papa. Los mayores riesgos se advierten para la siembra en la sierra norte, central y sur.

Hasta mayo continuaría riesgo para principales cultivos agrícolas

Si bien las intensas lluvias han llenado casi por completo la mayor cantidad de reservorios a nivel nacional, lo que ha llevado al Gobierno a afirmar que la campaña agrícola estaría garantizada, las condiciones climáticas extremas proyectadas para los siguientes meses indican más bien dvierten que los niveles de riesgo para diversos cultivos se mantendrán.

El Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) ha previsto que hasta mayo del 2025 hay una mayor probabilidad de lluvias, desde niveles normales a superiores a lo normal en la costa norte y la sierra norte occidental.

En línea con esas previsiones, el Senamhi elaboró un reporte con pronósticos de riesgo agroclimático hasta mayo próximo para los principales cultivos que forman parte de la campaña agrícola 2024-2025 en curso, que concluirá en junio de este año.

Esa entidad indica que los pronósticos son poco favorables para cultivos principales como la papa, el maíz, la quinua, dependiendo de su ubicación geográfica, aunque considera que habría menores riesgos para el frijol y el cacao en general.

Por ejemplo, para la papa (el segundo producto más cultivado después del arroz), los mayores riesgos se presentan en la sierra norte, la sierra central, la sierra sur y el altiplano.

Por el contrario, el aumento de los volúmenes de almacenamiento de los reservorios en la costa norte sería favorable para la campaña de arroz, ya que se prevé que entre abril y mayo las lluvias podrían ser ocasionales y que ya no tendrían mayor impacto en el nivel de riesgo para la siembra de esa gramínea.

En tanto, en la costa sur y en la selva norte del país las condiciones meteorológicas previstas serían igualmente propicias para los cultivos arroceros, favoreciendo sus etapas de crecimiento vegetativo y maduración córnea.

EL DATO

Impacto. El presidente de Conveagro, Anaximandro Rojas, reportó que en 13 regiones los agricultores han perdido cultivos esenciales y enfrentan dificultades para acceder a mercados debido a la destrucción de carreteras, puentes y otras infraestructuras clave. Según ese gremio, en los últimos meses las lluvias intensas han arrasado con unas 18,468 hectáreas de cultivos, dejando una pérdida estimada en más de S/ 13,000 millones.

EN EL CONGRESO

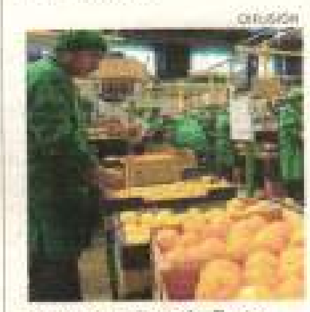
Ley Agraria y de ZEE se aprobarían este mes

Pese a que anteriormente el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), bajo la gestión de José Arista, se había mostrado en contra de algunas iniciativas legislativas como la de una nueva Ley Agraria o el marco para las Zonas Económicas Especiales, debido a que ambas contemplan beneficios o exoneraciones tributarias, el actual titular sector; José Salardi, ha cambiado de postura y se ha mostrado a favor de estos proyectos.

Si bien se han dado algunos avances en el Congreso, aún queda pendiente que reciban la luz verde de los parlamentarios. En este contexto, el presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana, señaló que espera la aprobación de la Ley Agraria, que contempla una tasa del Impuesto a la Renta (IR) de 15% para las agroexportadoras, para este mes.

También se espera que este mes el marco para las Zonas Económicas Especiales -que contempla una tasa del IR de 0%- reciba la segunda votación pendiente en el pleno del Congreso, indicó Salhuana.

A esto añadió que la nueva Ley General del Turismo podría aprobarse a mitad de este año.



Nueva Ley Agraria. Busca que agro pague 15% de IR.

REVELA ENCUESTA DE IPSOS

Economía de uno de cada cuatro peruanos ya se afecta por crimen

La delincuencia perjudica principalmente a la economía familiar de los mayores de 42 años de los estratos considerados de clase media (B y C). El 81% afirma que la inseguridad, además, influye en sus decisiones financieras, como el tener que reducir el uso de efectivo y cajeros automáticos.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La creciente criminalidad que asedia al país en sus diferentes modalidades como extorsión y sicariato no solo lleva a cuestas una gran cantidad de vidas.

Según una reciente encuesta de Ipsos, el 23% de los peruanos, es decir, uno de cada cuatro, afirma que su economía ha sido afectada por el crimen organizado en los últimos tres meses. Así lo revela el segundo Reporte del Observatorio del Crimen y la Violencia, iniciativa del BCP y la consultora CHS Capital Humano y Social.

Carlos Casas, profesor de la Universidad del Pacífico, explicó que el impacto de la inseguridad ciudadana se refleja de varias formas. Por un lado, un mayor gasto, sea porque la persona directamente es víctima de la delincuencia o porque deben invertir más en protegerse por su cuenta.

Los cupos se convierten, además, en un "impuesto" adicional que las empresas, especialmente las mypes, deben pagar a los delincuentes para seguir operando.

"Los negocios pequeños están empezando a capitalizarse, y la extorsión les resta recursos para poder invertir y crecer", añadió.

Otro efecto colateral de la delincuencia es el menor consumo, pues ante la sensación de mayor inseguridad las personas preferirán acudir menos a lugares públicos.

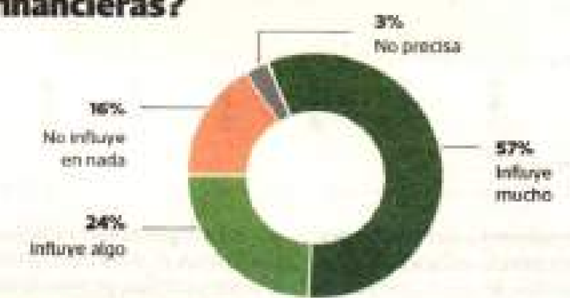
"Si todo se generalizara mucho más, eso podría llegar a como era la época del terrorismo donde nadie iba al cine, nadie salía a un restaurante", enfatizó Casas.

Cabezas de familia

El grupo más afectado por la criminalidad, de acuerdo con Ipsos, son los mayores de 25 años (50%), y particularmente –dentro de ese conjunto– aquellos con edades superiores a 42 años (26%); es decir, se da entre las personas que son muy probablemente cabezas de familia.

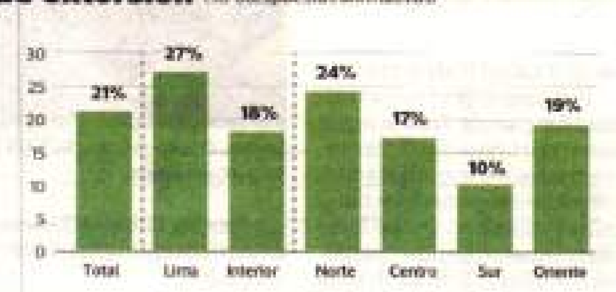
"Ellos (los mayores de 42 años) están en una edad donde se han consolidado (económicamente) y por eso son candidatos a ser extorsionados", remarcó Casas.

¿En qué medida la inseguridad ciudadana influye en sus decisiones financieras?



FUENTE: Ipsos por encargo de BCP y consultora CHS

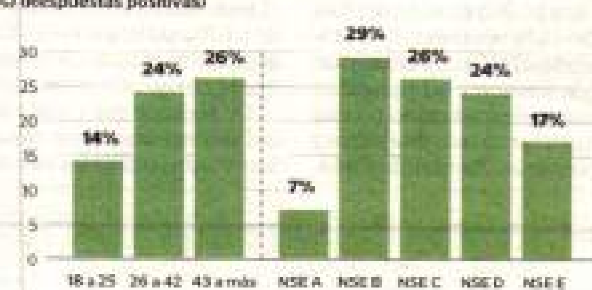
Respuestas afirmativas sobre comunicaciones amenazantes o de extorsión (%) (Respuestas afirmativas)



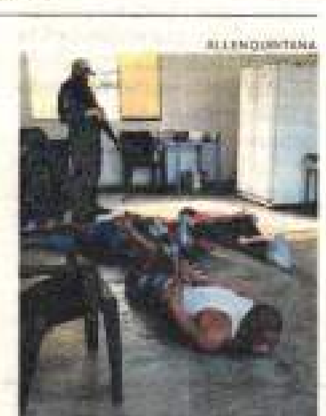
FUENTE: Ipsos por encargo de BCP y consultora CHS

¿Su economía se ha visto afectada por el crimen organizado?

(%) (Respuestas positivas)



FUENTE: Ipsos por encargo de BCP y consultora CHS



ALLEN QUINTANA

Impacto. El 21% recibió o conoce a alguien que fue víctima de amenazas o extorsiones.

Al observar por estrato socioeconómico, los más impactados son los peruanos de clase media, es decir, nivel B (29%) y C (26%), seguido por el D (24%). Por el contrario, los menos vulnerados están en el nivel A (7%).

Tiroteos

A nivel nacional, según Ipsos, el 21% de la población ha recibido o conoce a alguien que ha sido víctima de amenazas o extorsiones recientes. En Lima, el porcentaje sube a 27%.

Asimismo, el 23% de la población ha presenciado o conoce a alguien que ha estado cerca de un tiroteo callejero recientemente. Lima concentra el 38% de los casos.

"Honestamente, pensábamos que podía salir 5% o 6% (y no 23%). Entonces, es muy impresionante esta respuesta y da cuenta del clima en que vive la mayor parte de la población", recalcó Carlos Basombrío, investigador en temas de seguridad y exministro del Interior.

Decisiones financieras

De acuerdo con la encuesta, el 81% de los peruanos afirma que la inseguridad influye algo o mucho en sus decisiones financieras, como el uso de cajeros o el manejo del efectivo. En Lima el porcentaje se eleva al 90%.

"La gente empieza a usar más Plin y Yape, y todos los canales digitales. Las billeteras electrónicas han facilitado mucho la vida de la gente", resaltó Ricardo Valdés, gerente general de CHS.

SIN ENCARCELAMIENTO

Extorsión queda impune

Entre agosto y noviembre del 2024, solo se encarcelaron a 47 personas por extorsión, lo que refleja una falta de coordinación entre la PNP, Ministerio Público y Poder Judicial, y evidencia que este delito sigue quedando "prácticamente impune", señalan BCP y la consultora CHS.

El referido informe enfatiza que en ninguno de los distritos analizados se llega el estándar sugerido por la ONU de al menos un policía por cada 300 habitantes. En Miraflores, que tiene indicador más alto, se alcanza 0.68 (policías por cada 300 habitantes), mientras que al otro extremo, en El Porvenir, Trujillo, solo se llega a 0.18.

Más info en gestion.pe

VOLATILIDAD CAMBIARIA

Dólar se eleva por nerviosismo sobre aranceles que anunciará EE.UU.

Divisa retrocedió en el primer trimestre 2.2%, pero en la última semana recuperó terreno por temor a impacto de nuevas restricciones comerciales en la economía global. Extranjeros aumentan demanda por dólares.

LA CIFRA

3.96%

Bajó el dólar contra una canasta de principales monedas en el primer trimestre, aunque en los últimos días tendió a apreciarse.

Divisa. Oscilaría entre S/ 3.60 y S/ 3.70 estemes.



OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

El dólar terminó el primer trimestre como lo empezó: al vaivén de los pronunciamientos del presidente de EE.UU., Donald Trump.

En las primeras semanas del año, antes de que el republicano asumiera por segunda vez el mandato, la moneda estadounidense se fortaleció ante la expectativa de que mayores aranceles fortalecerían esa economía.

Luego, conforme el magnate bajaba decibeles a su retórica y aplazaba o deslizaba la imposición de futuras restricciones comerciales menos severas de lo previsto, el billete verde perdió fuerza ante las principales monedas y las de economías emergentes, como el sol. En el mercado local tocó un mínimo de S/ 3.623 el 19 de marzo.

Pero las perspectivas se trastocaron cuando Trump, en un nuevo giro en sus políticas comerciales, endureció los anuncios sobre los aranceles magnitud y alcance. Desde hace dos semanas, incluso, empezó a acuñar al 2 de abril como el "Día de la Liberación", aunque los mercados rebautizaron la fecha como "Día de los aranceles", porque será el momento en que firmará órdenes para imponer esas tarifas a más economías.

Los preludios a ese día han sido cada vez más inquietantes pues el gobernante enfatizó recientemente la imposición general de aranceles con una mayor tasa a más productos y economías. Frente ello, Canadá, México, Europa y Asia han advertido represalias de similar calibre.

Ajustes

En medio de ese fuego cruzado, el dólar ganó terreno últimamente, junto con otros activos refugio como los bonos del Tesoro de EE.UU. y el oro. En el mercado local, trepó ayer a S/ 3.678, con lo que en 10 días acumula un alza de 1.5%. Aunque en el trimestre cedió 2.2%.

De acuerdo con entidades del sistema financiero, desde la semana pasada los mercados están más nerviosos por el próximo anuncio de nuevos aranceles, lo que ha provocado ajustes importantes en las bolsas y que ahora los participantes "pongan en precio" la posibilidad de una recesión en EE.UU. Goldman Sachs elevó a 35% la probabilidad de ese escenario.

"En los últimos días se habla mucho del aumento de la probabilidad de recesión en EE.UU., ante lo cual predomina un sentimiento de risk off (aversión al riesgo) en los inversionistas, que buscan activos refugio como el dólar. Por la expectativa de aranceles que podrían provocar recesión, hemos visto outflow, salida de dólares (del país) por parte de offshore (extranjeros) y de empresas que, ante la sensación de riesgo, buscan dólares", detalló una fuente del sector.

Abril

En abril se prevé mayores presiones alcistas para el dólar que en marzo, porque el ruido sobre EE.UU. es complejo, y estas serían más notorias después de la segunda quincena si los aranceles resultan muy gravosos, sostuvo.

Datos económicos malos en ese país que refuercen las proyecciones de recesión asustarían a los inversionistas, que podrían salir de mercados emergentes y empujar al dólar a S/ 3.70, aunque seguiría en el rango de S/ 3.60 a S/ 3.70, añadió.

Otras entidades financieras, no obstante, refieren que una oferta de dólares vinculada a la regularización del impuesto a la renta podrían llevar a la divisa, en las primeras semanas de abril, de retorno a niveles de S/ 3.62 o S/ 3.63, aunque supeditados a las decisiones de Trump.

Para Jorge Espada, managing director de Valoro Capital, tras estos episodios prevalecerá la tendencia bajista del dólar a nivel mundial ante la presunción de que EE.UU. crecerá menos, que en el Perú se sustenta también en los favorables términos de intercambio reflejados en un amplio superávit de su balanza comercial.

"En adelante el dólar va a seguir debilitándose. Los términos de intercambio no deberían desmejora. A fin de año sí podría haber impacto por el proceso electoral, sobre todo si lideran encuestas candidatos que no simpatizan con el mercado", estimó.

Más info en gestion.pe

ACCIONES

Bolsa de Lima avanza 5% en primer trimestre impulsada por metales

El Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) registró una subida de 5.5% en marzo, tras haber retrocedido 1.5% en febrero. Con ello, pasó a terreno positivo nuevamente y acumuló una ganancia de 4% en el primer trimestre.

"Los primeros tres meses de este 2025 hemos visto la calibración del fenómeno Trump 2.0; el mercado estuvo atento a las implicancias de las medidas arancelarias y el impacto en el crecimiento de EE.UU.", sostuvo Luis Ramos, gerente de estrategia de renta variable de Larrain Vial Research.

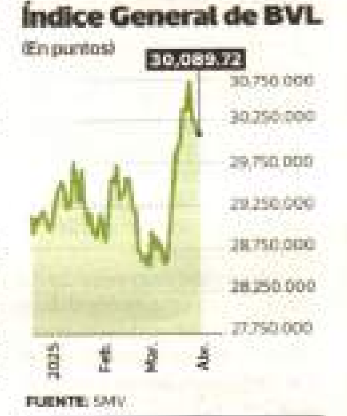
Ello provocó el desempeño negativo de la bolsa de Nueva York, lo que favoreció a las plazas latinoamericanas con un mayor apetito por riesgo, señaló.

Las bolsas fuera de EE.UU. registraron una performance que superó al S&P500, referente estadounidense, sobre todo en marzo, acotó.

Ramos precisó que las valorizaciones en la región y en Perú han estado muy descontadas, por lo que, en este giro de perspectiva, los inversionistas han tomado posición en compañías de adecuada calidad, con buenos fundamentos.

Minería

Asimismo, resaltó la evolución del sector minero que lideró la recuperación de la bolsa limeña, con un crecimiento mensual de 8%. Le siguieron las acciones de entidades financieras con un alza de 3.9%.



Metales como el oro funcionan muy bien –a manera de refugio– en estos escenarios de incertidumbre y ha alcanzado cotizaciones elevadas en los últimos meses, mencionó.

En abril hay dos eventos que podrían mover la plaza local. "A nivel global, está el anuncio de las tarifas de Trump a los demás países y, por el lado interno, tenemos el inicio de la discusión de un nuevo retiro de fondos de AFP. Estaremos pendientes de ambos", manifestó Ramos.



BANCO GNB

Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco GNB Perú S.A.
Hasta por un importe máximo en circulación de US$100'000,000.00 o su equivalente en Soles

Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco GNB Perú S.A. - Primera Emisión
hasta por un monto máximo en circulación de S/ 300'000,000.00 (Trescientos millones y 00/100 Soles)

Serie D por un importe total de hasta S/ 70'000,000.00 (Setenta millones y 00/100 Soles) ampliables hasta por un importe de S/ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 Soles)

Oferta Pública Primaria de Certificados de Depósito Negociables

Con fecha 6 de marzo de 2024 se inscribió el "Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco GNB Perú S.A." (el "Programa") en el Registro Público del Mercado de Valores, bajo la modalidad de trámite anticipado, y se registró el Prospecto Marco correspondiente al Programa. Asimismo, con fecha 6 de marzo de 2024 se inscribió el "Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco GNB Perú S.A. - Primera Emisión" (la "Primera Emisión") y se registró el Prospecto Complementario correspondiente a la Primera Emisión.

Banco GNB Perú S.A. ("Banco GNB" o el "Emisor"), empresa bancaria de duración indeterminada, debidamente constituida y organizada conforme a las leyes de la República del Perú mediante Escritura Pública de fecha 02 de mayo de 2006, ha convenido en emitir certificados de depósito negociables (los "Certificados de Depósito") en el marco del Programa bajo la Primera Emisión, según el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios (Resolución CONASEV N° 141-98-EF-94.10), hasta por un monto máximo en circulación de S/ 300'000,000.00 (trescientos millones y 00/100 Soles).

De acuerdo con su estatuto, Banco GNB tiene por objeto la realización de actividades de intermediación financiera, dentro del marco de operaciones permitidas a la banca múltiple, de acuerdo a la Ley N° 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), por lo cual, puede efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables de acuerdo a la norma referida y demás pertinentes.

Se ha acordado, en esta oportunidad, emitir los Certificados de Depósito bajo las siguientes condiciones:

Emisor:	Banco GNB Perú S.A.
Denominación:	"Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco GNB Perú S.A. – Primera Emisión".
Clase:	Certificados de depósito negociables, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta en el registro contable que para tal efecto mantiene CAVALI.
Serie:	Serie D.
Moneda:	Soles.
Monto de la Emisión:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 300'000,000.00 (Trescientos millones y 00/100 Soles).
Monto a Subastarse:	Un importe total de hasta S/ 70'000,000.00 (Setenta millones y 00/100 Soles) ampliables hasta por un importe de S/ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 Soles).
Valor Nominal y Número de Certificados de Depósito:	El Valor Nominal de los Certificados de Depósito será de S/ 1,000.00 (mil y 00/100 Soles) cada uno. El número de Certificados de Depósito a emitirse será de hasta 70,000 (setenta mil Certificados de Depósito) ampliable hasta 100,000 (cien mil Certificados de Depósito).
Plazo:	Los Certificados de Depósito se emitirán por un plazo de un (1) año de 360 días contado a partir de la Fecha de Emisión.
Precio de la Colocación:	Los Certificados serán colocados bajo la par.
Rendimiento:	Será cupón cero (descuento). Los Certificados de Depósito se ofrecerán bajo la par, a un precio que será fijado por el Emisor, de acuerdo con el procedimiento de colocación indicado en el Prospecto Complementario. La fórmula que expresa el precio es la siguiente: $P = \frac{1}{(1+i)^{(n/360)}} \times 100$ Dónde: i: es el rendimiento implícito expresado como tasa de interés nominal anual. n: es el plazo de la Emisión en Días. Lo dispuesto en los párrafos anteriores se establece de conformidad con la Resolución CONASEV No 016-2000-EF/94.10.
Redención:	La redención del cien por ciento (100%) principal de los Certificados de Depósito se realizará en un único pago, en la Fecha de Redención de la respectiva Serie, en forma proporcional a cada titular en función a la cantidad de los Certificados de Depósito cuya titularidad le corresponde, y según lo previsto en el respectivo Complemento del Prospecto Marco. En caso la Fecha de Redención no fuese un Día Hábil, el pago correspondiente será efectuado el primer Día Hábil siguiente y por el mismo monto establecido para la Fecha de Redención, sin que los titulares de los Certificados de Depósito tengan derecho a percibir intereses o compensación alguna por dicho diferimiento.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley del Mercado de Valores.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Clasificación de Riesgo:	Clasificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.C. PE1 Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. ML A-1.pe
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI S.A. I.C.L.V., con domicilio en Avenida Santo Toribio N°143, Oficina 501, San Isidro, Lima, Perú.
Negociación:	En la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Entidad Estructuradora:	Banco BBVA Perú.
Agente Colocador:	BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Mecanismo de Colocación y Asignación:	Subasta Holandesa con posibilidad de ampliación y con propuestas de compra acumulativas. La asignación se efectuará según lo establecido en el Prospecto Complementario.
Fecha de Colocación:	03 de abril de 2025
Fecha de Emisión:	04 de abril de 2025
Fecha de Redención:	30 de marzo de 2026
Periodo de recepción de las órdenes de compra:	Entre las 9:00 horas y las 12:00 horas de la Fecha de Colocación.
Medio de entrega de las órdenes de compra:	Las órdenes de compra se podrán recibir a través de formato escrito preparado por BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. y enviado en original, vía adjunto a correo electrónico indicado en las órdenes de compra, sin posterior confirmación.
Aviso a Adjudicatarios:	Entre las 15:00 horas y las 17:00 horas de la Fecha de Colocación.
Plazo para la liquidación:	Hasta las 15:00 horas del día hábil siguiente de la subasta vía transferencia a la cuenta de BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. indicada en las órdenes de compra.
Prospecto Marco y Prospecto Complementario:	Estarán disponibles en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, en la página web de la BVL en la dirección www.bvl.com.pe y podrán ser solicitados a BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Aviso importante:	El monto a emitirse será establecido por el Emisor e informado a la SMV antes de la Fecha de Emisión. Banco GNB se reserva el derecho de suspender o dejar sin efecto la presente oferta hasta antes de la adjudicación de los Certificados de Depósito.

BBVA
Entidad Estructuradora

BBVA
Sociedad Agente de Bolsa
Agente Colocador

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Lunes, 31 de marzo del 2025

		COTIZACIÓN															Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
■ Banco Continental	C1	1.540	1.540	1.520	1.54	0.00	0.18	0.31	118069	39.0	98.41	3752.90	5.82	7.28	1.03	500.74	-0.85	8.94	3.36	3.36
■ Banco de Crédito	C1	4.300	4.350	4.250	4.30	0.00	0.23	0.39	52898	83.0	98.41	15283.47	7.19	10.67	2.22	1389.38	6.44	7.23	7.50	7.50
DIVERSAS																				
▼ Ferreycorp	C1	3.220	3.250	3.150	3.15	-2.17	1.04	1.80	323936	76.0	100.00	816.47	5.42	6.10	1.02	130.00	-4.83	3.62	7.51	7.51
▲ Aenza (Antes GYM)	C1	0.370	0.400	0.400	0.40	8.11	0.03	0.05	87142	10.0	12.70	150.35	-	-	0.45	-65.82	-	-9.09	-13.98	-13.98
■ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.175	0.175	0.175	0.18	0.00	0.01	0.03	85254	19.0	90.48	-	-	-	-	-	0.57	-2.78	14.63	-14.63
AGRARIAS																				
▼ Casa Grande	C1	12.100	12.050	12.000	12.05	-0.41	0.03	0.05	2434	13.0	85.71	278.09	12.22	13.81	0.87	19.55	1.26	1.35	0.42	0.42
▲ San Jacinto	C1	16.400	17.500	16.400	17.50	6.71	0.07	0.12	4000	7.0	19.05	136.42	10.64	7.21	1.27	18.36	6.71	9.38	16.59	16.59
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	8.500	8.500	8.450	8.50	0.00	1.46	2.53	171899	131.0	100.00	1987.08	-	21.24	3.36	90.94	1.19	6.25	23.19	23.19
■ Unacem Corp	C1	1.550	1.590	1.530	1.55	0.00	0.02	0.04	14496	14.0	92.06	755.89	1.29	6.13	0.47	119.72	-	2.65	1.30	1.30
▼ Cementos Pacasmayo	C1	4.400	4.350	4.330	4.35	-1.14	28.29	49.02	6532844	14.0	92.06	506.40	-	9.34	1.53	52.89	1.16	2.35	2.84	2.84
▼ Pesquera Exalmar	C1	2.500	2.280	2.280	2.28	-8.80	0.01	0.01	3365	2.0	1.59	184.61	-	-	0.67	-11.61	-	-	-8.80	-8.80
▲ Siderúrgica del Perú	C1	1.780	1.840	1.820	1.82	2.25	0.12	0.21	66627	24.0	69.84	349.04	-	11.01	1.24	30.77	7.69	13.75	7.06	7.06
MINERAS COMUNES																				
▼ Nexa Resources Perú	C1	1.650	1.650	1.590	1.59	-3.64	0.05	0.08	28586	18.0	25.98	553.90	1.02	15.19	0.73	5.04	4.61	9.66	-1.24	-1.24
▲ Shougang Hierro Perú	C1	37.000	38.000	38.000	38.00	2.70	0.02	0.04	565	2.0	14.29	4643.81	8.89	7.25	5.90	621.58	-	-	-9.52	-9.52
▼ Volcan	BC1	0.215	0.210	0.205	0.21	-2.33	0.45	0.77	2132209	83.0	98.41	307.93	-	6.97	0.60	-74.85	0.96	7.69	0.95	0.96
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	C1	4.400	4.380	4.300	4.31	-2.05	1.75	3.04	407278	64.0	74.60	710.11	2.12	6.99	0.55	98.58	-2.05	16.49	5.38	5.38
■ Hidrandina	C1	1.640	1.640	1.640	1.64	0.00	0.02	0.03	11726	8.0	69.84	347.86	-	9.04	1.21	37.37	-4.65	1.23	-	-
■ Luz del Sur	C1	13.370	13.370	13.370	13.37	0.00	0.02	0.03	1502	7.0	71.43	1783.71	2.84	8.97	1.42	103.14	-2.34	-3.47	-10.87	-10.87
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Alicorp	I1	7.000	7.000	7.000	7.00	0.00	1.16	2.02	166256	3.0	33.33	1987.08	-	12.49	2.77	90.94	-5.42	17.25	42.86	42.86
■ Backus y Johnston	I1	20.440	20.450	20.430	20.44	0.00	0.27	0.46	13022	36.0	77.78	7550.17	0.73	12.66	3.07	579.02	-0.05	-0.29	-11.13	-11.13
▼ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.000	0.990	0.990	0.99	-1.00	0.06	0.11	61959	13.0	66.67	455.13	1.30	5.19	0.36	53.25	-	-1.98	-4.81	-4.81
▼ El Comercio Vigente Inver	I1	0.500	0.480	0.480	0.48	-4.00	0.01	0.01	15000	1.0	7.94	40.99	7.74	-	0.16	-3.24	-18.64	-	-21.15	-21.15
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▲ Nexa Resources Perú	I1	1.350	1.360	1.360	1.36	0.74	0.01	0.02	10000	1.0	31.75	553.90	1.19	12.99	0.62	5.04	8.80	23.64	23.64	23.64
▲ Minsur	I1	4.290	4.320	4.280	4.30	0.23	0.70	1.21	161722	48.0	92.06	3296.42	7.20	7.67	1.93	407.00	-	-2.27	-9.28	-9.28
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	219.000	225.990	225.990	225.98	3.19	0.00	0.01	13	2.0	85.71	-	-	-	-	96150.00	2.72	-5.05	-10.32	-10.32
▼ Credicorp	C1	187.700	187.630	185.000	186.00	-0.91	0.11	0.18	373	14.0	100.00	17555.11	6.65	13.11	3.96	1338.70	-3.15	3.91	3.33	3.33
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	580.000	575.500	559.750	574.00	-1.03	0.05	0.09	90	12.0	79.37	-	-	-	-	82360.00	-6.82	-12.23	-5.22	-5.22
■ Hudbay Minerals Inc.	Com	7.500	7.500	7.350	7.50	0.00	0.15	0.27	20884	19.0	95.24	-	-	-	-	76.70	-8.98	7.14	-7.41	-7.41
▼ Inretail Perú Corp.	C1	28.460	28.500	28.390	28.40	-0.21	0.62	1.07	21794	33.0	88.89	2944.49	-	11.40	1.83	258.34	-1.90	-0.35	-10.55	-10.55
▼ NVIDIA Corporation	Com	109.500	108.500	104.000	108.50	-0.91	0.23	0.40	2181	62.0	96.83	-	-	-	-	72880.00	-10.55	-13.20	-20.80	-20.80
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	284.550	288.250	286.820	288.25	1.30	0.15	0.26	522	5.0	66.67	-	-	-	-	-	3.17	9.50	19.11	19.11
▼ SPDR Technology Select Sec	-	217.800	203.000	203.000	203.00	-6.80	0.01	0.01	39	1.0	19.05	-	-	-	-	-	-	-13.98	-15.73	-15.73
▼ Powershares QQQ	-	469.000	464.000	464.000	464.00	-1.07	0.01	0.01	13	3.0	80.95	-	-	-	-	-	-5.34	-7.75	-9.99	-9.99
▲ Standard & Poors DR Trust	-	557.250	557.650	550.000	557.65	0.07	0.23	0.40	422	42.0	96.83	-	-	-	-	-	-3.85	-5.96	-5.32	-5.32
▼ Newmont Mining NEM	Com	48.660	48.000	48.000	48.00	-1.36	0.16	0.27	3230	2.0	47.62	-	-	-	-	3348.00	3.05	15.11	29.03	29.03
▼ Southern Copper Corp	Com	94.500	94.500	91.550	93.30	-1.27	0.09	0.16	985	11.0	88.89	-	0.75	-	-	3376.80	-6.70	5.72	2.18	2.18
▼ Tesla, Inc	Com	264.000	260.000	249.990	259.00	-1.89	0.16	0.27	614	10.0	93.65	-	-	-	-	7091.00	-6.16	-19.19	-37.67	-37.67
▲ Visa INC. Y	Com A	341.100	349.500	349.500	349.50	2.46	0.03	0.05	75	1.0	20.63	-	-	-	-	19972.00	2.46	-0.09	9.07	9.07
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	12.610	12.510	12.510	12.51	-0.79	0.00	0.01	326	5.0	96.83	-	-	-	-	-	-2.27	8.22	6.56	6.56
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.270	0.273	0.270	0.27	1.11	0.02	0.04	79297	15.0	84.13	-	-	-	-	-	4.60	-7.77	24.09	24.09
▼ Sierra Metals, Inc.	Comunes	0.580	0.540	0.540	0.54	-6.90	0.01	0.02	21676	5.0	30.79	-	-	-	-	-	-3.57	-1.82	-10.00	-10.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	42.550	42.600	42.500	42.50	-0.12	0.12	0.20	2712	13.0	87.30	14877.38	3.02	19.10	2.23	778.96	1.89	5.07	4.42	4.42
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	192.700	190.000	185.000	189.70	-1.56	0.08	0.13	405	15.0	90.48	-	-	-	-	59248.00	-6.60	-9.45	-14.12	-14.12
▼ Freeport-Mcmoran FCX	Com	40.150	37.960	37.510	37.96	-5.45	0.27	0.46	7144	3.0	14.60	-	-	-	-	1889.00	-9.49	3.57	-2.67	-2.67
■ Mcdonalds Corporation	Com	307.000	307.000	307.000	307.00	0.00	0.01	0.01	18	1.0	6.35	-	-	-	-	8223.00	-	-	4.24	4.24
▼ Microsoft Corporation	Com	378.000	372.700	369.500	372.70	-1.40	0.03	0.05	82	11.0	88.89	-	-	-	-	92750.00	-5.14	-4.44	-12.51	-12.51
▲ Minas Buenaventura	C1	15.500	15.600	15.100	15.60	0.65	0.14	0.23	8799	28.0	98.41	-	0.47	11.08	1.18	20.44	1.56	23.52	30.54	30.54
▼ Walt Disney DIS	Com	99.160	98.660	98.660	98.66	-0.50	0.00	0.01	31	2.0	41.27	-	-	-	-	5675.00	-0.50	-13.23	-12.30	-12.30
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	154.300	155.000	151.800	155.00	0.45	0.04	0.07	252	21.0	90.48	-	-	-	-	100118.00	-7.19	-8.47	-19.37	-19.37
▼ Micron Technology, Inc	Com	94.000	85.800	85.110	85.56	-8.98	0.04	0.07	487.00	3.0	58.73	-	-	-	-	4672.00	-10.37	-8.44	0.13	0.13
TOTALES							57.70	100.00%	10981813	1242.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 190,662 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 61.78 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.12%	-0.40%	-0.23%	-0.05%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja



FONDOS MUTUOS
21 de marzo del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad				
			Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	28/03/25	119.8011	-0.6796	-1.8618	-1.8618	-0.3847
BCP Acciones Credifondos	$	27/03/25	180.2577	-0.0469	7.6441	7.6226	9.5228
IF Acciones FMIV	S/	28/03/25	109.5822	-0.9638	4.4760	4.4250	2.9094
Promoinvest Fondo Selectivo	$	27/03/25	4.3397	-0.3987	4.6792	4.6493	6.2397
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	28/03/25	4.2291	-1.6212	1.8439	1.8439	4.5717
Sura Acciones FMIV	S/	27/03/25	16.7369	0.0106	5.8250	6.0752	4.9959
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Ins.)	$	17/02/25	136.5512	-0.0181	3.0084	1.1206	5.3256
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Ins.)	$	17/02/25	135.0048	-0.0200	2.9874	1.1080	5.2924
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	27/03/25	188.0648	-0.1775	-2.8503	-1.5512	0.4435
Bcp Deuda Global	$	27/03/25	115.5578	-0.1665	-0.4993	-0.6793	1.4218
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	27/03/25	106.9765	-0.0771	-0.4572	-0.6037	1.7081
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	27/03/25	105.9682	-0.0773	-0.4619	-0.6081	1.6918
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	27/03/25	104.6771	-0.0774	-0.4666	-0.6125	1.6775
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	27/03/25	147.2977	-0.3953	-4.5345	-3.3272	-3.6684
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	27/03/25	144.4649	-0.3959	-4.5526	-3.3443	-3.7227
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	27/03/25	139.9159	-0.3966	-4.5708	-3.3614	-3.7769
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional III Fmiv	$	27/03/25	102.8930	-0.4601	-1.9356	-1.5569	-1.6504
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	27/03/25	165.2659	0.0770	4.4437	4.4766	4.1404
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	28/03/25	141.0472	-0.2450	-0.9226	-0.9226	0.5184
BCP Equilibrado	S/	27/03/25	111.6648	0.0309	-2.2329	-1.8079	-2.1477
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	28/03/25	99.6616	-0.1139	-0.3532	-0.3532	1.5060
BCP Equilibrado Credifondo	$	27/03/25	149.8932	-0.0229	3.3844	3.3999	4.6016
IF Mixto Balanceado	$	28/03/25	70.3797	-0.5165	3.1209	3.1209	4.1118
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	28/03/25	260.3554	-0.0324	-0.2483	-0.2483	1.0975
BCP Moderado	S/	27/03/25	181.9539	-0.0429	1.1597	1.1264	1.8145
IF Inversion Flexible Fmiv	S/	28/03/25	162.7975	0.0187	0.1612	0.1612	1.0516
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distribuidos Dolares Fmiv En Dolares	$	28/03/25	109.2124	0.0303	0.4954	0.4954	1.8033
BCP Moderado Credifondo	$	27/03/25	58.2054	-0.0041	1.6246	1.6176	2.4983
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	28/03/25	380.0943	0.0337	-0.1097	-0.1097	1.9626
BCP Conservador Med. Plazo	S/	27/03/25	211.0545	-0.0631	0.2621	0.1200	1.6245
IF Mediano Plazo Soles	S/	28/03/25	220.9470	0.0036	-0.0852	-0.0852	1.5006
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	28/03/25	210.9587	0.0664	0.5416	0.5416	2.2272
BBVA Leer el mtar adelante Conti	$	28/03/25	174.6070	-0.0381	-0.2795	-0.2795	0.9984
BCP Conservador MP	$	27/03/25	275.3059	-0.0448	0.4129	0.3456	1.8686
IF Mediano Plazo	$	28/03/25	115.1026	0.0746	0.4816	0.4816	1.8448
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	28/03/25	200.8382	0.0230	0.4186	0.4186	1.4091
BBVA Cash Soles	S/	28/03/25	165.2959	0.0132	0.3221	0.3221	1.0283
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	27/03/25	158.3704	-0.0047	0.4096	0.3834	1.2295
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	28/03/25	12.5388	0.0085	0.1013	0.1013	-0.0276
Scotia Fondo Cash	S/	28/03/25	20.9489	0.0117	-0.0389	-0.0389	-0.2897
Sura Corto Plazo	S/	27/03/25	190.1980	0.0012	0.2969	0.2717	1.0632
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	27/03/25	114.1875	-0.0168	0.1812	0.1202	0.5448
BBVA Dólares Monetario	$	28/03/25	182.1253	0.0026	0.3838	0.3838	1.3678
BBVA Cash Dolares	$	28/03/25	123.7123	0.0107	0.3076	0.3076	0.9864
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	27/03/25	127.4850	-0.0008	0.3550	0.3208	1.3563
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	28/03/25	11.6431	0.0055	-0.1323	-0.1323	1.0022
Scotia Fondo Cash	$	28/03/25	16.6224	0.0074	0.2185	0.2185	0.6998
Sura Corto Plazo	$	27/03/25	139.5744	0.0156	0.4393	0.4248	1.2810
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	28/03/25	165.2959	0.0132	0.3221	0.3221	1.0283
BCP Extra Conservador	S/	27/03/25	339.9080	0.0110	0.3645	0.3414	1.1138
Diviso Extra Conservador	S/	27/03/25	152.0151	0.0002	0.0883	0.0584	0.9048
Sura Ultra Cash	S/	27/03/25	165.2444	0.0106	0.3557	0.3314	1.0767
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	28/03/25	123.7123	0.0107	0.3076	0.3076	0.9864
BCP Extra Conservador	$	27/03/25	190.8727	0.0107	0.3229	0.2989	0.9936
Sura Ultra Cash	$	27/03/25	125.4948	0.0105	0.3298	0.3053	1.0053
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv. Soles	S/	28/03/25	127.5539	0.0118	0.3347	0.3347	1.0554
Scotia Fondo Premium Soles	S/	28/03/25	11.9143	-0.0005	-0.2386	-0.2386	-1.1646
Sura Renta Soles	S/	27/03/25	221.5104	-0.1130	0.1068	-0.2032	1.3893
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	27/03/25	184.2636	-0.0403	0.1021	-0.0613	1.2944
Scotia Fondo Premium Dólares	$	28/03/25	20.2446	0.0029	-0.4747	-0.4747	-2.3894
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	28/03/25	73.9409	0.0238	0.3882	0.3882	1.2232
IF Cupon Latam Fmiv	$	28/03/25	48.4590	0.1457	0.5126	0.5125	2.8345
Independiente Prog Fmiv	$	28/03/25	117.8984	-0.5256	-1.9042	-1.9042	0.4604
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	28/03/25	115.2699	-1.9653	-6.1591	-6.1591	-5.3266
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	28/03/25	122.1362	-0.6586	-1.6218	-1.6218	1.1794
BCP Deuda Latam	$	27/03/25	141.8087	0.0294	0.4598	0.3109	2.9024
BBVA Seleccion Estrategica	$	28/03/25	141.5451	-0.3607	-1.2522	-1.2522	2.0028
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	27/03/25	120.3143	-0.6801	-5.3870	-4.2545	-9.0433
IF Inversion Global	$	28/03/25	78.0773	-1.3742	-3.3378	-3.3378	0.3748
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	28/03/25	24.1062	-0.6679	-3.7853	-3.7853	-6.8759
Sura Acciones Norteamericanas	$	27/03/25	27.4404	-0.5235	-3.6170	-3.6278	-3.0596
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	24/03/25	142.3605	0.1104	0.0000	-0.8730	0.3650
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	24/03/25	146.3490	0.1124	0.0000	-0.8464	0.4306
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	24/03/25	143.5320	0.4401	0.0000	-1.7446	-0.7159
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	28/03/25	147.1442	0.4420	0.0000	-1.7189	-0.6629

1/ Variación respecto al día anterior. 2/ Variación respecto a los últimos 30 días. 3/ Variación en lo que va del mes. 4/ Variación respecto al 31/12/2024.

Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
21 de marzo del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	21/03/25	15.1963	0.0127	0.2758	1.0636
Fondo 1	21/03/25	21.0162	0.0474	-0.1206	1.5217
Fondo 2	21/03/25	22.4811	0.0969	0.1377	-0.2772
Fondo 3	21/03/25	21.0729	0.2841	0.6536	-1.1542
AFP Integra					
Fondo 0	21/03/25	14.7157	0.0121	0.2686	1.0337
Fondo 1	21/03/25	30.9474	0.0298	-0.6003	0.4503
Fondo 2	21/03/25	240.2959	0.1910	-0.6480	-1.6834
Fondo 3	21/03/25	49.4035	0.3942	-0.8293	-3.3532
AFP Prima					
Fondo 0	21/03/25	14.8584	0.0111	0.2709	1.0510
Fondo 1	21/03/25	34.1158	0.0569	-0.5588	0.3959
Fondo 2	21/03/25	44.2453	0.1414	-0.9860	-3.0184
Fondo 3	21/03/25	43.8182	0.2014	-1.3197	-4.9709
AFP Profuturo					
Fondo 0	21/03/25	14.9339	0.0116	0.2636	1.0124
Fondo 1	21/03/25	29.8229	0.0682	-0.7913	0.8229
Fondo 2	21/03/25	223.6346	0.0527	0.1817	-0.4007
Fondo 3	21/03/25	31.0085	0.1223	0.9285	-1.1059

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
31 de marzo del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	42,001.76	1.00	-5.31	-1.28
Nueva York (NASDAQ Composite)	17,299.29	-0.14	-8.86	-10.42
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	19,278.45	-0.02	-10.24	-8.25
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,611.83	0.55	-7.10	-4.59
México (IPC)	52,484.43	-1.29	2.49	6.00
Caracas (IBC) **	23,124.75	-2.94	58.70	93.60
Buenos Aires (MERVAL)	2,308,760.75	-1.67	-8.81	-7.69
Santiago (IPSA)	7,048.59	-0.60	6.24	13.99
Sao Paulo (BOVESPA)	130,259.54	-1.25	3.27	8.29
SP/BVL PERU GEN	30,099.72	-0.12	3.81	3.90
SP/BVL LIMA 25	39,925.54	-0.40	5.16	3.54
Bogotá (COLCAP)	1,602.92	-0.04	5.33	16.19
Euro (STOXX 50 Pr)	5,248.39	-1.56	-0.73	7.20
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,582.31	-0.88	-1.06	5.01
Madrid (IBEX 35 INDEX)	13,135.40	-1.31	6.20	13.29
Frankfurt (DAX INDEX)	22,163.49	-1.33	1.99	11.32
París (CAC 40 INDEX)	7,790.71	-1.58	-2.01	5.55
Milán (FTSE MIB INDEX)	38,051.59	-1.77	4.33	11.31
Tokio (NIKKEI 225)	35,617.56	-4.05	-9.99	-10.72
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	23,119.58	-1.31	14.31	15.25
Shangai (SE COMPOSITE)	3,335.75	-0.46	2.62	-0.48

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24. (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos.

Fuente: Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS
31 de marzo del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
BUENAVC1	US$ 0.2022 Efe.	28/03/2025	15/04/2025	16/04/2025	05/05/2025
BUENAVI1	US$ 0.2022 Efe.	28/03/2025	14/04/2025	16/04/2025	05/05/2025
FCONFIC1	S/ 1.29253206275955 Efe.	27/03/2025	14/04/2025	16/04/2025	29/04/2025
DRYGENC1	S/ 0.056164 Efe.	28/03/2025	14/04/2025	16/04/2025	25/04/2025
SCOTIAC1	S/ 1.04767679655 Efe.	26/03/2025	14/04/2025	16/04/2025	23/04/2025
SIDERC1	S/ 0.19691960 4 Efe.	27/03/2025	14/04/2025	16/04/2025	23/04/2025
LUSAI1	S/ 24.00 Efe.	28/03/2025	23/04/2025	23/04/2025	30/04/2025
INDECOI1	US$ 0.10377076 Efe.	19/03/2025	22/04/2025	24/04/2025	14/05/2025
LAREDOC1	S/ 2.50 Efe.	26/03/2025	23/04/2025	25/04/2025	En partes
PACIFIC1	S/ 2.56 Efe.	25/03/2025	16/05/2025	20/05/2025	05/06/2025

Ver HI = Hechos de importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe).

Fuente: Boletín BVL.

Índice General y Negociación de la BVL
Febrero - Marzo 2025



Fuente: Economática

BAJO LA LUPA

LEONIE ROCA
Presidenta de AFIN



Puentes al infierno

Si el Ositrán o el concesionario encuentran que se requiere reposición, demolición o una intervención mayor, su obligación es informar al organismo correspondiente, es decir, al MTC.

ANTONIO MELGAREJO



Mientras no tengamos una desgracia como la de Chancay, el puente está ahí y nadie se entera de que está en condiciones ruinosas. Indolencia, que se le llama, y que tiene las terribles consecuencias que hemos visto.

Confieso que me ha resultado complicado explicar por qué una empresa concesionaria de una carretera no tiene la obligación de reponer un puente que está por caerse.

Las obligaciones de construcción en un contrato de concesión están previstas en los contratos que formula el Estado (no el privado), y hasta ahí llega la obligación del concesionario de construir. Adicionalmente, el concesionario tiene obligaciones de mantenimiento y estándares de operación. En términos sencillos, si un puente que recibe el concesionario está en malas condiciones estructurales, el concesionario puede mantenerlo y el Ositrán verificar que este mantenimiento se hizo, pero no es responsabilidad ni del concesionario ni del regulador tomar acciones para reemplazar el puente. Lo mismo pasa con otro tipo de obras civiles en las estructuras concesionadas.

Entonces, si el Ositrán o el concesionario encuentran que se requiere reposición, demolición o una intervención mayor, su obligación es informar al organismo correspondiente, es decir, al Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Es a este organismo a quien le corresponde adoptar las medidas pertinentes. Y, desgraciadamente, hoy se sabe que tanto los concesionarios como el Ositrán lo han venido haciendo consistentemente durante muchos años. Sin respuesta.

También me han preguntado por qué los concesionarios no cerraron las vías o informaron. Lo hicieron a quien le correspondía hacerlo: al Ministerio y no se puede cerrar vías sin autorización del Estado. Tengamos en cuenta, además, que en todos los casos hablamos de vías nacionales, que, de ser cerradas, interrumpirían dramáticamente el tráfico de personas y mercaderías.

La pregunta es: ¿por qué sucede esto? Creo que hay dos respuestas. La primera: no utilizar recursos en inversiones que no son políticamente rentables. Mientras no tengamos una desgracia como la de Chancay, el puente está ahí y nadie se entera de que está en condiciones ruinosas. Indolencia, que se le llama, y que tiene las terribles consecuencias que hemos visto. La segunda: no hay suficientes manos para elaborar los expedientes respectivos y ejecutarlos.

> “Las obligaciones de construcción en un contrato de concesión están previstas en los contratos que formula el Estado (no el privado), y hasta ahí llega la obligación del concesionario de construir”.

¿De qué tamaño es el problema? Desgraciadamente, nos ha costado vidas humanas saber que hay más de 70 puentes que requieren intervenciones mayores solo en la red concesionada, y que han sido objeto de diversas comunicaciones al ministerio de Transportes. Tengamos en cuenta que este inventario no incluye los puentes en las vías nacionales o regionales administradas por el Estado; tampoco los de las dos rutas concesionadas en Lima.

Soluciones hay. O el Estado contrata agresivamente expertos para elaborar rápidamente buenos expedientes para las infraestructuras más críticas y ejecutar la obra respectiva, o le encarga esta tarea a los concesionarios para que se hagan cargo de la inversión, con mayores plazos en sus contratos. En cualquier caso, se necesitan manos capacitadas para aprobar las ingenierías. Hay un decreto de urgencia aprobado recientemente para enfrentar este tema, pero su vigencia es hasta fin de año y es poco probable que esos plazos permitan la aprobación de ingenierías por parte del Estado, más allá de que no alcanzan a otras necesidades como las de Lima o las de zonas no declaradas en emergencia. Vamos a tener que ampliar alcance y vigencia, así como elaborar un cronograma claro, con información transparente a los ciudadanos sobre cuáles puentes están en mayor riesgo y cuándo se intervendrán. Gestión e información. Hay vidas en juego.



POLÍTICA

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Gremios rechazan propuesta de "franja informativa" del Ejecutivo

La Asociación Nacional de Periodistas (ANP) consideró que esta iniciativa del Ejecutivo representa una irrupción en los contenidos de los medios de comunicación "inaceptable en democracia".

El ministro de Justicia, Eduardo Arana, informó el último domingo que desde el Gobierno de Dina Boluarte se está impulsando un proyecto de ley para que los medios de comunicación de manera obligatoria difundan, a través de una "franja informativa", las acciones del Estado ante los estados de emergencia y la lucha contra la delincuencia.

La Asociación Nacional de Periodistas (ANP) consideró que esta iniciativa del Ejecutivo representa una irrupción en los contenidos de los medios de comunicación "inaceptable en democracia".

"Lo que se pretende más que una franja informativa es establecer un bloque propagandístico de las acciones del Ejecutivo", cuestionaron en un comunicado.

Propaganda

El director ejecutivo del Consejo de Prensa Peruana (CPP), Rodrigo Salazar, criticó la franja informativa propuesta por el Gobierno, al señalar que esta medida podría convertirse en propaganda estatal en lugar de un mecanismo de información transparente.



Eduardo Arana. Anunció controversial propuesta.

Más info en gestion.pe

A PUERTA CERRADA

ELECCIONES 2026
Plazo para inscribir partidos vence el 12 de abril

• Tras la controversia surgida en el JNE respecto a la fecha del cierre para la inscripción de partidos, tras la convocatoria a elecciones generales 2026, su presidente Roberto Burneo confirmó que las agrupaciones en proceso de inscripción tienen plazo hasta el próximo 12 de abril para poder culminar su trámite para participar en los comicios.

Así, retrocedió en su postura inicial. La semana pasada aseguró que solo los 41 partidos inscritos en el ROP hasta antes del día que se realizó la convocatoria (martes 25 de marzo) podrían participar del proceso electoral.

A LA PRESIDENCIA
De Soto anuncia oficialmente su candidatura

• El economista Hernando de Soto anunció oficialmente su candidatura a la presidencia de la República en las próximas elecciones generales 2026. Irá con con la agrupación política Progresemos Perú.

"Tengo un plan estratégico elaborado por el mejor equipo del Perú que tiene los conocimientos y al mismo tiempo, la experiencia para implementarlo y atacar todos los problemas más importantes del país hoy día", añadió el economista.

The Economist

Incluye contenido de The Economist

Musk S.A. está en serios aprietos

SpaceX enfrenta nueva competencia, el liderazgo de Tesla se contrae y el jefe está distraído

AFP



Si Musk pudiese apartar su atención de su tóxica trituración del Gobierno estadounidense, podría notar que los incendios políticos que ha provocado están chamuscando sus marcas.

En una ocasión, Elon Musk dijo que la competencia de Tesla son los autos a gasolina –no otras fabricantes de vehículos eléctricos (VE)–. SpaceX, su firma aeroespacial, se ha ganado un aura de casi invencible. Pero si Musk pudiese apartar su atención de su tóxica trituración del Gobierno estadounidense, podría notar que los incendios políticos que ha provocado están chamuscando sus marcas, y también que el par de negocios que apuntalan su imperio corporativo, que acumulan el 90% de su valor y probablemente casi todas sus ganancias, están enfrentando una dura y creciente competencia.

El año pasado, SpaceX condujo cinco de cada seis lanzamientos de naves espaciales en el mundo. Su división Starlink posee el 60% de satélites en órbita y es su principal fuente de ganancias. Este año, generaría ingresos por US$ 11,000 millones y US$ 2,000 de efectivo disponible, señala Chris Quilty, de la consultora Quilty Space. Pero las bombas políticas de Musk están alarmando a la clientela.

Sus amenazas de cortar el apoyo de Starlink para Ucrania han hecho que políticos europeos ponderen cuán confiable será como proveedor, en el largo plazo, de comunicaciones satelitales estratégicas. La búsqueda de alternativas ha elevado en más de cuatro veces el precio de la acción de la francesa Eutelsat, propietaria de OneWeb, que brinda servicios satelitales a empresas de banda ancha.

Ninguna proveedora europea se acerca a los 7,000 satélites de Starlink (Eutelsat apenas tiene 600), ni a sus precios. Pero pronto podría enfrentar competencia significativa de Project Kuiper, de Amazon, que planea poner en órbita 3,000 satélites y crear una red de banda ancha espacial. Si lo consigue, clientes fuera de Estados Unidos podrían decidir que confían más en un producto de Amazon que en uno del volátil Musk.

La amenaza para Tesla es mayor y más inmediata. Tras alcanzar un pico de US$ 1.5 billones a mediados de diciembre, su valorización de mercado ha caído a casi la mitad. Activistas en Estados Unidos y Europa se han manifestado frente a locales de Tesla, airados por la conducta de Musk, aunque el liderazgo de la marca comenzó a reducirse antes de la incursión antiburocrática de su jefe. El 2024, General Motors vendió 50% más VE que el 2023, y ahora se disputa con la surcoreana Hyundai el segundo lugar del rubro en Estados Unidos.

El banco de inversión RBC Capital Markets proyecta que la participación de mercado de Tesla en América del Norte caerá a 53% este año (hace dos años era 68%). En China, el futuro se ve peor. BYD, la principal rival de Tesla, posee el 15% del mercado automotor total, más del triple que la estadounidense. El 2024, los ingresos de BYD (más de US$ 100,000 millones) superaron a los de Tesla por primera vez desde el 2017. Encima, el 18 de marzo, la compañía china presentó un sistema de recarga de VE que, aseguró, tarda cinco minutos, la mitad que el de su rival.

BYD también ha puesto en duda otro pilar de Tesla: la tecnología para vehículos autónomos. Lo que esta última llama a su sistema de asistencia al chofer, exageradamente, "autonomía total" (FSD), para otros es autonomía de nivel 2 –hay que mantener las manos en el timón y estar atento–. Los entusiastas dicen que Tesla avanzará a los niveles 4 y 5, en su esfuerzo por revolucionar el transporte.

Pero en febrero, BYD dejó atónita a la industria automotriz al lanzar una tecnología avanzada de asistencia al chofer, llamada "Ojos de Dios", sin costo extra. Coincidió con el lanzamiento de la versión china del FSD, que cuesta US$ 9,000 adicionales por auto. "En China, Tesla ya no marca el paso", sostiene Tu Le, de la consultora Sino Auto Insights.

> "Tras alcanzar un pico de US$ 1.5 billones a mediados de diciembre, la valorización de mercado de Tesla ha caído a casi la mitad".

No obstante, Musk retiene algunas cartas. El enorme cohete Starship de SpaceX, en etapa de prueba, podría transformar el sector aeroespacial con constelaciones más grandes de satélites. Además, los aranceles de 25% a importaciones de autos, anunciados por Donald Trump el 26 de marzo, dañarán menos a Tesla que a sus competidoras, porque ensambla sus autos en Estados Unidos.

Tesla también trabaja en desarrollar robots humanoides, junto con xAI, la empresa de inteligencia artificial de Musk, que se ha convertido en parte valiosa de su imperio. Hasta X se habría recuperado de sus dificultades iniciales y levantado capital a un valor empresarial de unos US$ 44,000 millones –el precio que Musk pagó por ella–. El 20 de marzo, Musk realizó, de improviso, una reunión para galvanizar al personal de Tesla.

En la cita, declaró que pronto habrá robotaxis en producción, que cada uno será ensamblado en "menos de cinco segundos" y que 50,000 robots humanoides serán fabricados el 2026. La creencia de que Musk puede alcanzar metas de ese tipo es lo que ha propulsado a alturas estratosféricas la valorización de sus empresas. Quizás él sienta que su éxito le otorga el derecho de una estadía temporal en el Gobierno, en especial si puede quitar algo de las regulaciones que restringen sus ambiciones. Pero sus rivales no desperdiciarán la oportunidad de su ausencia.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez







AFIRMA DIRECTORA DEL FMI

"No hay recesión en el horizonte" con los aranceles de Trump

"Lo que nos preocupa es la capacidad de las economías para asimilar shocks adicionales", afirmó Kristalina Georgieva.

(AFP y EFE) "No vemos una recesión en el horizonte", declaró la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre los aranceles con los que amenaza el presidente de Estados Unidos Donald Trump, pero expresó su preocupación por la capacidad de los países para resistir más crisis.

"No prevemos consecuencias drásticas [para la economía mundial]. Será más bien una pequeña corrección a la baja. (...) No vemos una recesión en el horizonte. No vemos estanflación en el horizonte", declaró Kristalina Georgieva en un acto en línea organizado por la agencia Reuters.

La estanflación combina un bajo crecimiento con una inflación superior a la media histórica.

Preocupan schocks adicionales

"Lo que nos preocupa es la capacidad de las economías para asimilar shocks adicionales", afirmó Georgieva.

Y es que las deudas nacionales se han disparado tras la pandemia del covid-19.

En este contexto, Georgieva espera que la inflación no repunte. Si aumentara se correría el riesgo de tener que subir las tasas, lo cual incrementaría aún más la carga de la deuda.

En pocas semanas desde su regreso a la Casa Blanca, el presidente Donald Trump ha aumentado considerablemente los aranceles sobre productos como el acero y el aluminio y promete una nueva ola a partir de mañana.

Más info en gestion.pe

EL DATO

Tarifas. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, baraja anunciar mañana una batería de aranceles más agresiva de lo que había sugerido en días previos, incluyendo la opción de un impuesto aduanero generalizado del 20%, según medios estadounidenses.



AFP

Estanflación. La combinación de un bajo crecimiento con una inflación superior a la media histórica tampoco es riesgo, indica Georgieva.

BREVES

SEGÚN BARCLAYS

México podría evitar la recesión pese a tarifas

(EFE) México podría evitar entrar en recesión este 2025, a pesar del entorno económico adverso generado por la amenaza de aranceles por parte de Estados Unidos, sostuvo Gabriel Casillas, economista en jefe de Barclays para América Latina.

Bajo esta premisa, Barclays prevé un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 0.7 % para este año, inferior a su proyección previa de 1.4 %, y también redujo de 2% a 1.5% su estimación de crecimiento para la economía mexicana en el 2026.

Sin embargo, Casillas señaló que su banco no tiene una "recesión técnica pronosticada", frente a pronósticos como el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que prevé una caída del 1.3% para el PIB mexicano en este 2025.

"Tenemos una visión bastante optimista de esto, pero creo que se basa en realidad; en la forma de negociar del presidente (estadounidense Donald) Trump y en lo bien que lo ha hecho la presidenta (Claudia Sheinbaum) para negociar en este sentido", aseveró.



AFP

Presidenta. Claudia Sheinbaum ha negociado bien, de acuerdo con el banco de inversión.

FRANCIA

AFP

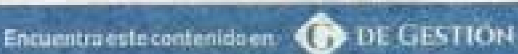
(AP) Un tribunal francés declaró culpable ayer a Marine Le Pen de malversación, y le prohibió postularse para cargos públicos durante cinco años, un duro golpe para las esperanzas presidenciales de la líder de extrema derecha y un hecho que cambia el panorama para la política francesa.

EN MAYO

Lula se reunirá con Putin y Xi en medio de temores de guerra comercial

(AP) El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunirá en mayo con su homólogo ruso, Vladimir Putin, en Moscú, y con el mandatario chino Xi Jinping en Beijing, dos de los principales socios de la nación sudamericana. El anuncio de ayer se produjo mientras el mundo se prepara para una guerra comercial global después de que el presidente estadounidense Donald Trump ordenó aranceles sobre una amplia gama de productos.

HARVARD BUSINESS REVIEW





Rae Ringel (Presidenta de The Ringel Group) y Lisa Kay Solomon (Profesora en la escuela de Stanford University)

Cinco lecciones de la era pandémica sobre cómo liderar a través de cambios drásticos

Ya se cumplieron cinco años de la pandemia del covid-19 que alteró la vida en el mundo. Esos primeros días estuvieron marcados por la incertidumbre, el miedo y la lucha por adaptarse a una crisis global sin precedentes. Las empresas cerraron sus puertas de la noche a la mañana, las cadenas de suministro se vieron interrumpidas y los empleados enfrentaron trastornos masivos en la forma y el lugar en que trabajaban. Los líderes empresariales tuvieron que tomar decisiones rápidas y trascendentales con información incompleta, todo mientras mantenían la confianza y estabilidad en sus organizaciones.

Cinco años después, está claro que las grandes disrupciones ya no son eventos raros. Ya sea por crisis sanitarias globales, conflictos geopolíticos o agitaciones tecnológicas, los líderes ahora operan en un entorno en el que pueden surgir cambios significativos en cualquier momento.

A través de nuestro trabajo de coaching con ejecutivos en diversas industrias, hemos observado que hoy en día el liderazgo exitoso requiere más que solo habilidades de gestión de crisis: debe abrazar el cambio como una constante y transformar la disrupción en oportunidades de crecimiento. En este entorno de creciente incertidumbre y complejidad, los líderes deben desarrollar cinco habilidades esenciales que, en conjunto, crean un nuevo enfoque de liderazgo capaz de transformar la disrupción en combustible para la innovación y el crecimiento.

> "La pandemia provocó un cambio fundamental en la forma en que los líderes exitosos abordan la incertidumbre".

1. Enfrentar la incertidumbre de manera proactiva.

La pandemia provocó un cambio fundamental en la forma en que los líderes exitosos abordan la incertidumbre. Mientras que algunas organizaciones se centraron exclusivamente en sobrevivir a la crisis, otras comenzaron a identificar posibles futuros en medio de la turbulencia.

2. Equilibrar las necesidades de los empleados y de la empresa.

El lugar de trabajo post-covid ha demostrado que las políticas rígidas y universales no funcionan. Las empresas deben comprender a su fuerza laboral y desarrollar modelos que equilibren la flexibilidad con los objetivos empresariales.

3. Probar ideas nuevas rápidamente.

En un mundo de cambio constante, la capacidad para probar y perfeccionar rápidamente nuevas ideas se vuelve crucial. Las organizaciones exitosas han ido más allá de los ciclos de planificación tradicionales para crear entornos donde la experimentación es continua y se valora el hecho de aprender de los fracasos. Este enfoque requiere un cambio fundamental en la forma en que los líderes piensan sobre el riesgo y la innovación.

4. Tomar decisiones inteligentes con información limitada.

La naturaleza sin precedentes de la pandemia también cambió fundamentalmente la forma en que las organizaciones abordan la toma de decisiones. Antes del 2020, los líderes solían buscar datos y análisis completos antes de tomar grandes decisiones estratégicas. Pero a medida que se desarrollaba el covid-19, esperar a tener información completa ya no era una opción. Las organizaciones tuvieron que tomar decisiones críticas sobre la seguridad de los empleados, ajustes en la cadena de suministro y cambios en los modelos de negocio con una visibilidad limitada sobre cómo evolucionaría la situación.

5. Comunicar para generar confianza y seguridad.

La comunicación clara, consistente y auténtica nunca ha sido más importante para los líderes. En tiempos de incertidumbre, las personas miran a sus líderes no solo para obtener información, sino también para recibir tranquilidad y dirección. Los líderes deben ser capaces de transmitir información compleja con transparencia mientras inspiran confianza, asegurándose de que su mensaje sea tanto honesto como constructivo. Esto requiere la habilidad para abordar temas sensibles, reconocer desafíos sin generar pánico y mantener fuertes conexiones, incluso en entornos virtuales.

Mirando al futuro: el futuro del liderazgo

A medida que nos adentramos en la era post-covid, la distinción entre las operaciones normales y la gestión de crisis sigue difuminándose. Los líderes más exitosos del mañana serán aquellos que puedan mantener la estabilidad organizacional y, al mismo tiempo, impulsar la innovación y el cambio. Estos imperativos de liderazgo no son adaptaciones temporales, representan un cambio fundamental en lo que significa ser un líder efectivo en el mundo moderno. Las organizaciones que adopten este nuevo paradigma, desarrollando líderes que puedan prosperar en la incertidumbre, estarán mejor posicionadas para tener éxito en una era en la que la disrupción es la única constante.



